PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-17

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Mª CONSUELO GARCÍA-CONTRERAS MARTÍNEZ

MATERIAS Y ÁMBITOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO

E.P.V.A.: Cuatro grupos en 1º de E.S.O.
E.P.V.A.: Tres grupos en 2º de E.S.O.
Optativa E.P.V.A: Un grupo en 4º de E.S.O.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Mª Consuelo García-Contreras Martínez.

OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria (BOE-A-2015-37 Sábado 3 de enero de 2015.Núm. 3Sec. I. Pág. 177. Artículo 11) tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS DE EPVA

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.
El lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de desarrollo: el saber ver y percibir para comprender, y el saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse creativamente. También se orienta a profundizar en el autoconocimiento y en el conocimiento de la realidad para así transformarse y transformar la realidad más humanamente, convirtiendo a la propia persona en eje central de la misma.

Andalucía es una comunidad con un legado histórico, natural y cultural muy amplio, puesto en valor como motor económico de numerosas comarcas y generador de recursos y bienestar para la población.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la formación cultural y artística del alumnado permitiéndole acceder a la comprensión, valoración y disfrute del mundo en el que se encuentra y la participación activa y consciente de su cultura, sociedad y familia.

El patrimonio cultural y artístico andaluz cuenta con numerosos referentes universales, entre otros, la obra de artistas andaluces como Picasso y Velázquez, las referencias arquitectónicas y su legado estético y ornamental, ejemplificado en construcciones como La Alhambra, el legado andalusí en general y su relación con las construcciones geométricas. También contamos con relevantes artistas contemporáneos en todos los campos de la creación artística, incluyendo la comunicación audiovisual: fotografía, cine, televisión, etc.

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (Orden 14 de julio de 2016, BOJA 28-7-16) tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONCRECIÓN, SECUENCIACIÓN. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos para el primer ciclo se presentan en tres bloques interrelacionados:

1. Expresión Plástica.
2. Comunicación Audiovisual.
3. Dibujo Técnico.

Estos bloques se corresponden con los tres bloques de esta materia en la etapa de la Educación Primaria: Expresión Artística, Educación Audiovisual y Dibujo Geométrico.
Los bloques de contenidos de 2º Ciclo son los siguientes:

1. Expresión plástica.
2. Fundamentos del diseño.
3. Lenguaje Audiovisual y Multimedia.
4. Dibujo Técnico.

En el segundo ciclo se añade un bloque de contenidos relativo a Fundamentos del Diseño, y el bloque Comunicación Audiovisual cambia por Lenguaje Audiovisual y Multimedia.
El bloque de contenidos Expresión Plástica hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la materia.
Los bloques de contenidos Comunicación Audiovisual y Lenguaje Audiovisual y Multimedia tendrán que prestar una especial atención al contexto audiovisual andaluz y a los creadores y creadoras contemporáneas, tanto en fotografía como cine y televisión, y otras manifestaciones visuales, cómic, videojuegos, etc.
El bloque de Dibujo Técnico permite el acercamiento al diseño y la dimensión plástica de la geometría, pudiendo tomar como referencia la azulejería de construcciones como La Alhambra, el legado andalusí y la relación construcción-geometría.

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adaptan a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en el primer ciclo garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

CONTENIDOS DE EPVA. PRIMER CICLO DE ESO. PRIMERO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

1-Comunicación visual. Alfabeto visual.

- Connotación e imaginario.
- Comunicación e interpretación.
- Elementos de la comunicación visual.
- Funciones de las imágenes.

- El slogan.
- Manipulación e imagen subliminal.

2-Elementos configurativos y sintaxis de la imagen.

- Punto, línea, formas.
- La mínima expresión.
- Caligrafía.
- Información en puntos y líneas.
- Contorno, silueta y forma.
- Formas abiertas y formas cerradas.
- Dimensión y tamaño.
- Proporción, igualdad y semejanza.
- Anamorfosis y engaño.
- La percepción de la profundidad.

3-El color y su naturaleza. Color, simbolismo y emoción.

- Teoría del color.
- Tipos de color.
- Dimensiones del color.
- Minimalismo en el color.
- EL color es relativo.
- Círculo cromático.
- Colores primarios y secundarios.
- Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
- El color de la piel.

4-Las texturas y su clasificación.

- Texturas gráficas.
- Técnicas para la creación de texturas.
- Información en puntos y líneas.
- Veladuras.

5- La luz.

- La luz varía.
- Luz y volumen en la historia del arte.
- Tipos de sombras: Sombras propias y sombras proyectadas.
- El claroscuro.
- La luz en los pintores impresionistas.

6-La Composición.

- La perspectiva jerárquica.
- Formato, orientación y encuadre.
- Composición, orden y desorden.
- Equilibrio o tensión. Proporción y ritmo. El peso visual.
- La regla de los tercios.
- Esquemas compositivos.

7-Niveles de iconicidad en las imágenes.

- Abstracción y figuración.
- Emoticonos.

- Representar o interpretar.

8-El proceso creativo.
- Copia del natural.
- El canon de la figura humana.
- El módulo.
- Idea inicial - ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.

9-Técnicas de expresión gráfico-plástica.
- Visualización creativa: imaginación y fantasía.
- Veladuras.
- Poliedro simple - Poliedro complejo.
- La imagen como marca.
- Décollage.
- Dibujo con anamorfosis.
- Espacio múltiple.
- Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage.

10-. Técnicas de estampación.
- El grabado. Grabado en hueco y en relieve.
- Comunicación e interpretación: la obra en linóleo de Picasso.
- Los tatuajes.

11-La obra tridimensional.
- Cuerpos en el espacio.
- Cuerpos geométricos.
- Desarrollo de los cuerpos geométricos.
- La representación del espacio.
- Origami. Papiroflexia.
- Elementos de la arquitectura.
- Espacios efímeros.

12-Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.
- El *packaging.*
- Componer.
- Estética y función.
- Eco-eficiencia.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

1-Percepción visual.
- Del ojo al cerebro.
- Mimetizarse.
- Leyes de la Gestalt.
- El pattern (o patrón).
- Ilusiones ópticas.

2-Grados de iconicidad.
- Elementos de la comunicación visual.

- Funciones de las imágenes.
- Emoticonos.
- El símbolo.
- El símbolo de las formas.
- Estética y función.
- Palabra e imagen.
- Significante y significado.
- Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
- Interpretación y comentarios de imágenes.

3- La obra artística.

- Relación de la obra de arte con su entorno.
- Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.
- Ficha de artistas, corrientes y estilos.
- Las tumbas egipcias.
- Artistas.
- El retrato.
- El paisaje.
- La luz en los pintores impresionistas.

4-La imagen publicitaria.

- Recursos.
- Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Ergonomía.
- Diseño y publicidad.
- Moda y apariencia.
- Estética y función.
- Eco-eficiencia.
- La publicidad.
- Diseño gráfico.
- Identidad corporativa: marca, logotipo y eslogan.
- Tipografía y caligrama.

5-Imagen fija.

- la fotografía.
- Orígenes y evolución de la fotografía.
- Dibujar con luz.
- Creatividad y fotografía.
- Apertura y velocidad de obturación.
- Tipos de plano.
- Colección.
- Elementos básicos para la realización fotográfica.
- Encuadres y puntos de vista.

6-Imagen secuenciada.

- La ilustración.
- La narrativa gráfica.
- Cómic. Historia del cómic.
- Elementos formales y expresivos de una historieta

7-Imágenes en movimiento.

- Narrativa y elipsis.
- Flashback- flashforward.
- La historia del cine.
- El cine, vídeo y televisión.
- Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
- Géneros.
- Efectos especiales.
- Planos y movimientos de cámara.
- Montaje y edición.
- El story board.

8- Medios de comunicación audiovisuales.

- Creatividd y fotografía.
- Tipos de plano.
- Manipulación digital.
- Efectos caseros.
- Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.
- Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.
- El corto.

9-Animación.

- Relación cine y animación: el movimiento en el cine es una ilusión.
- Animación tradicional.
- Dibujos animados.
- Animación digital bidimensional o tridimensional.

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO.

1-Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.

- Instrumentos de dibujo técnico y normalización. Uso de las herramientas.
- Ojo- metría.

2-Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.

- Rectas y curvas.
- Trazados con rectas.

3-Operaciones básicas.

- Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.
- Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.

4- Conceptos y trazados: Circunferencia, círculo y arco.

- Circunferencia, arcos y ángulos.
- Operaciones con segmentos y ángulos.
- Aplicaciones de mediatriz y bisectriz.

4-Teorema de Thales y lugares geométricos.

- Teorema de Thales.

- Escala.
- Cuadrícula para copiar, escalar y deformar.
- Recursividad fractal.
- Divina proporción y sección áurea.
- La proporción de la naturaleza.

5- Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

- Polígonos.
- Construcción de polígonos.
- Polígonos estrellados.
- Construcción a partir de la división de la circunferencia.
- Construcción a partir del lado.

6-Tangencias y enlaces.

- Tangencia entre recta y circunferencia.
- Tangencia entre circunferencias.
- Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

7-Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.

- Traslación, rotación, simetría.

8-Redes modulares.

- Estructura y redes.
- Red modular.
- Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano en Itálica.
- Escher.

9- Dibujo proyectivo.

- Geotrazados.
- Concepto de proyección.
- Iniciación a la normalización.
- Diseño modular.
- Packaging.

10-Principales sistemas de proyección y sistemas de representación.

- diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.

11- Perspectivas isométricas.

- Sistemas de representación.
- La perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
- El nombre en volumen.
- La perspectiva cónica. Elementos.

12-Perspectiva caballera.

- Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.
- El nombre en volumen.

CONTENIDOS DE EPVA. PRIMER CICLO DE ESO. SEGUNDO.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

1-Comunicación visual. Alfabeto visual.

- Intimidad y redes sociales.
- Identidad y comunicación.
- Estereotipos y éxito social.
- Personajes y mundos ficticios.
- Artivismo.

2-El color y su naturaleza.

- Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
- Escalas cromáticas y acromáticas.

3-Las texturas y su clasificación.

- Texturas gráficas.
- Técnicas para la creación de texturas.

4-Composición.

- Equilibrio, proporción y ritmo.
- Esquemas compositivos.
- El cuerpo en movimiento.
- Espacio y composición.
- Movimiento y composición.
- Cuerpo, danza y coreografía.
- El caleidoscopio.

7-Niveles de iconicidad en las imágenes.

- Abstracción y figuración.
- El rostro humano en el arte.
- La expresividad del rostro: fisonomía, autorretrato, la caricatura.
- El cuerpo en el arte.
- Esquema del cuerpo: esqueleto y musculatura.
- Cuerpo, movimiento y geometría.

8-El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

- Bocetos, encaje, apuntes.
- Dibujar el rostro humano.
- Dibujar el cuerpo.
- Proceso de diseño: ingenio y creatividad.

9-Técnicas de expresión gráfico-plástica.

- Técnicas secas. Técnicas húmedas.
- Técnica mixta.
- El collage.
- El mural con formas removibles.
- Escultura cinética o móvil geométrico.
- Tunear.
- Contraanuncio.

10-El grabado.

- Grabado en hueco y en relieve.
- Técnicas de estampación.
- Grabado sobre material reciclado.

11-La obra tridimensional.

- Grupos escultóricos.
- El amuleto.
- Relieve en barro.
- Diseñar, organizar y construir espacios.
- Tipos de espacios. Lugares de ocio.
- Espacio exterior y espacio interior.
- Arquitectura y vegetación.
- Imaginación e innovación.

12-Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

- Materiales, reciclaje y consumo.
- C2C.
- Intervenir y ocupar el espacio.
- Espacios ecológicos y sostenibles.
- Material reciclado convertido en obra artística.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

1-Percepción visual.

- Leyes de la Gestalt.
- Ilusiones ópticas.
- Mirar y ver.
- Orden y caos.

2-Grados de iconicidad. Significante y significado.

- Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
- Interpretación y comentarios de imágenes.
- Mass media.
- Función e intencionalidad.
- Significado y significante.
- Las imágenes no muestran toda la realidad.
- La imagen en distintas culturas.
- Vanguardias artísticas y globalización.
- Multiculturalidad: visualidad, respeto y diversidad.
- Las voces de las minorías.
- Construcción social y significados de las formas.
- Arte cooperativo.

3- La obra artística.

- Relación de la obra de arte con su entorno.
- Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.
- Fisonomía.

- El rostro humano en el arte.
- El autorretrato.
- La caricartura.
- El cuerpo en el arte.
- Vanguardias artísticas y globalización.
- Los oficios artesanos.
- El origen del objeto cultural. La prehistoria.
- El concepto de belleza. El arte clásico.
- Arte y poder. La Edad Media.
- Humanismo. La Edad moderna.
- La emancipación de la representación. El Romanticismo y la realidad.
- La reproductibilidad técnica.
- El concepto compo materia prima.
- La interdisciplinariedad y las nuevas tecnologías.
- La dimensión social del arte.
- *E-mal art.*
- Arte de acción y arte expandido.

4-La imagen publicitaria.

- Recursos.
- Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Publicidad y deseo.
- Cuatro objetivos (AIDA), muchos recursos.
- Estrategias.
- Publicidad subliminal.
- Difusión: canales y soportes.
- Elementos de composición y tipografía.
- El spot publicitario.
- Contrapublicidad.

5-Imagen fija: la fotografía.

- Orígenes de la fotografía.
- Elementos básicos para la realización fotográfica.
- Encuadres y puntos de vista.
- Composición.
- Luz y color en la fotografía.
- Géneros y usos fotográficos.

6-Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

- Medios de comunicación audiovisuales.
- Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.
- De Frankestein al cyborg.
- El *morphing.*
- Uso del móvil.
- Fotografía de reportaje y fotoperiodismo.
- Un mundo mejor" online.
- El lenguaje audiovisual, experiencia emocional.
- Imagen y sonido.
- Producción y edición.

- La evolución hacia múltiples dispositivos.
- El vídeo en el museo.
- Videocreación, vídeo experimental.

9-Animación.
- Relación cine y animación.
- Animación tradicional.
- Animación en 3D.
- Realidad virtual.
- Juegos de rol y videojuegos

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO.

1-Teorema de Thales y lugares geométricos.

2- Formas poligonales.
- Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

3-Tangencias y enlaces.
- Tangencia entre recta y circunferencia.
- Tangencia entre circunferencias.
- Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.
- Trazados geométricos.

7-Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.
- Transformaciones geométricas.
- Geometrías en movimiento o módulos animados.

8-Redes modulares.
- El módulo en la tradición árabe.
- Módulos y redes en la artesanía.

9- Dibujo proyectivo.
- Concepto de proyección.
- Escala, acotación y normalización.

10-Principales sistemas de proyección y sistemas de representación.
- diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.
- Escala, acotación y normalización.
- Destreza visual.
- Triángulo universal de escalas.
- Planos acotados y sistema diédrico.

11-Representación diédrica de las vistas de un volumen.
- Representar un objeto. Las vistas: planta, alzado y perfil.

12- Perspectivas isométricas.
- Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
- Sólidos en perspectiva cónica.

- Representar en perspectiva cónica.

13-Perspectiva caballera.

- Representación en perspectiva caballera objetos.
- Aplicación de coeficientes de reducción.

CONTENIDOS EPVA 4º ESO.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

1-Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.

- Léxico propio de la expresión gráficoplástica.
- Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.
- Creatividad y subjetividad.
- Imitar- reinterpretar.
- Representar e interpretar.
- Artista global.
- Quinta piel: el arte como forma de vida.

2- Composición.

- Peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.
- Análisis formal de la obra.
- Recuperar la naturaleza.

3-El color en la composición.

- Simbología y psicología del color.
- La intencionalidad mediante el color.
- El mural de sensaciones cromáticas.
- Redecorar.
- La luz en la decoración.

4-Texturas.

- Texturas gráficas.
- Aplicación expresiva.
- El tacto y la vista.
- Estampación con diferentes materiales: con goma de borrar y material plástico.
- Pintura ebru o marmoleado.
- "Coustomización".

5-Técnicas de expresión gráfico-plásticas.

- Dibujo artístico, volumen y pintura.
- Materiales y soportes. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.
- Elección de materiales adecuados a cada intencionalidad.
- Las posibilidades de expresión.
- Diferentes soportes.
- Conocer las herramientas.
- Dibujar animales.
- Abalorios.

6-Concepto de volumen.

- Comprensión y construcción de formas tridimensionales.
- Del plano al volumen.
- Originalidad.
- Un cuerpo único, lugar de expresión.
- Métodos de construcción en volumen.

7-Elaboración de un proyecto artístico.

- Fases del proceso creativo.
- Fases de un proyecto y presentación final.
- Morfología de la naturaleza.
- Dibujar animales.
- Aplicación en las creaciones personales.
- Autobiografía personal.
- El portfolio.

8-La imagen representativa y simbólica.

- Función sociocultural de la imagen en la historia.
- El simbolismo y la metáfora.
- Metáfora y poesía visual.
- Más allá del objeto.
- El valor del arte.
- Búsqueda de sensaciones.
- Arte social.

9-Signos convencionales del código visual presentes en el entorno.

- Imágenes de nuestro patrimonio.
- Identidad y entorno.
- Cuarta piel. El entorno social, la identidad.
- Mezclar tradiciones.

10- El Patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

- Atin Aya.
- David Delfín.

BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO.

1-Formas planas.

- Formas geométricas.
- Polígonos.
- Construcción de formas poligonales.
- Mandala.
- Simetría radial.
- Origami, Kirigami. Papiroflexia.

2-Trazados geométricos, tangencias y enlaces.

- Aplicaciones en el diseño.
- Curvas en el diseño: tangencias y enlaces.

3-Composiciones decorativas.

- Aplicaciones en el diseño gráfico.
- El *scrapbook.*
- Diseños con originalidad.
- El escaparatismo.

4-Proporción y escalas.

- Transformaciones geométricas.
- El dibujo normalizado.

5-Redes modulares.

- Composiciones en el plano.
- Las formas en el espacio.
- Del plano a lo tridimensional.

6-Descripción objetiva de las formas.

- Geometría en la calle.
- Macro y micro.
- El dibujo normalizado.

7-El dibujo técnico en la comunicación visual.

- Representar el objeto.

8- Sistemas de representación.

- Aplicación de los sistemas de proyección.
- Perspectiva y sistemas de representación.
- El sistema diédrico.
- Vistas.

9-Sistema axonométrico.

- Proyección ortogonal.
- Perspectiva isométrica, dimétrica, trimétrica.

10-Perspectiva caballera y cónica.

- Construcciones según el punto de vista.
- Tipos de perspectiva cónica.
- Aplicación en el entorno.

11-Representaciones bidimensionales:

- Representación de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos.
- Toma de apuntes gráficos. Esquematización y croquis.
- El proyecto constructivo.
- Método para dibujar en perspectiva.
- La apropiación del espacio.

12- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes.
- Utilización de los recursos digitales.

- El mueble.

13-Perspectivas isométricas.
- Representación en isométrica de volúmenes sencillos.

14-Perspectiva caballera.
- Representación de prismas y cilindros simples.
- Aplicación de coeficientes de reducción.
- Diseño de paquetería.

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO.

1-Imágenes del entorno del diseño y la publicidad.
- Lenguajes visuales del diseño y la publicidad.
- Estilizar- desproporcionar.
- Comunicación y lenguaje visual.
- Distintos estilos.

2-Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.
- Primera piel: la epidermis.
- La moda- la ropa: segunda piel.
- Tercera piel. La vivienda.
- Cuarta piel: el entorno social, la identidad (paisajes sostenibles).
- Quinta piel: el arte como forma de vida.
- Objetos personalizados.
- Arte y atrezo.
- Artes gráficas: imagen y narración visual.
- Objeto, arte y diseño.
- Diseño y decoración de espacios interiores.
- Artes decorativas.
- Diseñar espacios.
- Profesionales del diseño y la construcción de espacios.

3-Movimientos en el plano y creación de submódulos.
- Formas modulares.
- Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales.
- Las formas en el espacio.
- Redes modulares en la ornamentación en construcciones de origen nazarí (la Alhambra).

4-Diseño gráfico de imagen.
- El papel social de las artes gráficas.
- El diseñador gráfico.
- Narrativa gráfica.
- Imagen corporativa.
- Tipografía.
- Diseño del envase.
- La señalética.

5-Diseño industrial.

- Características del producto.
- Proceso de fabricación.
- Ergonomía y funcionalidad.
- Diseño para la excelencia.

6-Herramientas informáticas para el diseño.

- Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D.
- Impresión en 3D.

7-Procesos creativos en el diseño.

- Proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta.
- Identificación de objetos creativos en la vida cotidiana.
- Moda ecológica, mercado sostenible.
- Diseño ecológico y obsolescencia programada.
- El diseño creativo.
- Espacios vitales: interiorismo y decoración.

8-El lenguaje del diseño.

- Evolución y sociedad.
- Un cuerpo único, lugar de expresión.
- La moda como identidad.
- Creando tendencias: proceso.
- Los complementos como seña de identidad.
- Estilo y funcionalidad.
- Diseño de complementos.
- La luz en la decoración.

BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.

1-Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.

- Recursos formales, lingüísticos y persuasivos.
- Estrategias audiovisuales.

2-Principales elementos del lenguaje audiovisual.

- Finalidades.
- Comunicación y lenguaje visual.
- Arte y ciencia para el cambio.

3-La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad.

- Cine, vídeo y televisión. Historia.
- Brave Games Studio.
- Kandor Graphics.

4-La fotografía: inicios y evolución.

- Creatividad y fotografía.
- Apertura y velocidad de obturación.
- Tipos de plano.
- La objetividad de la fotografía.
- Candid Höfer, Andreas Gursky. Hiperrealismo.
- Creando tendencias: proceso.

5-La publicidad.

- Tipos de publicidad según el soporte.
- Claves para un buen diseño web.
- App.
- El anuncio institucional.

6-El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial.

- Lenguaje cinematográfico.
- Dibujante- ilustrador.
- Narrativa gráfica.
- Secuenciando escenas.
- Estrategias audiovisuales.
- Animación interactiva.
- El mercado del videojuego.

7-Proyectos visuales y audiovisuales.

- Planificación, creación y recursos.
- Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- El videoclip.
- Grabación en un minuto.
- Claves para un buen diseño web.

8- Estereotipo y sociedad de consumo.

- Publicidad subliminal.
- Publicistas.
- La evolución de los gustos.
- Lo artesanal frente al consumismo.
- Contrapublicidad para el consumo responsble.
- Publicidad y ética.
- Coleccionismo.
- Artistas que reciclan.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

EPVA contribuye para lograr las competencias clave y así adquirir las capacidades y poder aplicar de forma integrada los contenidos propios de la materia con el fin de

lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

1º COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

El desarrollo de la competencia Comunicación Lingüística (CCL) se materializa en el conocimiento de un lenguaje específico de la materia, al verbalizar conceptos, explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc.

- De igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.
- EPVA contribuye para lograr habilidades para utilizar diferentes variantes en el comentario crítico: descripción, narración, disertación (expositiva) y la argumentación.
- Realización de una "Memoria" con toda la materia y los trabajos del curso organizados secuencialmente, con sus explicaciones y método organizativo.
- Realización de un dossier con el vocabulario básico específico y con una recopilación de artistas y obras de arte.
- Adquisición de vocabulario específico básico que forme parte del lenguaje habitual del alumnado.
- Adquisición de un vocabulario específico con valor funcional en el aprendizaje de la materia.
- Lecturas de relatos , poesías y haikus para su posterior ilustración.
- Minicuentos ilustrados en base a la lectura y manejo de libros ilustrados.
- Lectura en 4º de la mujer escritora Margarite Yousernar "Cómo se salvó Wang Fù".

2º COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El desarrollo de la Competencia Matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT) se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil, materiales, descomposición de la luz y mezclas aditivas y sustractivas de colores, etc.

- Operaciones con magnitudes, porcentajes, proporciones y escalas.
- Uso de escalas numéricas y gráficas.
- Conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.
- Sistemas de Representación geométrica. Reconocimiento y construcción de formas geométricas.
- Criterios de representación de proporciones en tres y dos dimensiones.

3º COMPETENCIA DIGITAL.

En el desarrollo de la Competencia Digital (CD) se orientará en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en concreto de los recursos audiovisuales y digitales tanto en el uso específico de la imagen y de los contenidos audiovisuales y del análisis de las diferentes imágenes artísticas, publicitarias y contenidos audiovisuales, así como en la creación de producciones de toda índole, por

lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

- Se desarrolla al buscar información en internet; al utilizar los recursos ofrecidos en la web www.anayadigital.com, y al utilizar los recursos ofrecidos en el libro digital. Desarrollo de la iniciativa y autonomía personal a través del proceso creativo, experimentación, la investigación y la autocrítica.
- Destrezas relativas a la obtención y comprensión de información.
- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad visual.
- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de fuentes críticas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte un medio físico como el papel, como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Distinción entre los aspectos relevantes de la información como del que no lo son.
- Relación y comparación de fuentes de información.
- Integración y análisis de la información de forma crítica.
- Conocimiento de la existencia y utilización de los distintos medios de tratamiento de la imagen visual y audiovisual.
- Uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de información, visionado de obras gráficas, diseño y composición de carteles y rótulos, manipulación con el escáner y fotocopiadoras.

DIRECCIONES DE INTERNET

- www.universes-in-universe.de/espanol.htm: Portal de información sobre la actualidad en la expresión plástica y visual.
- www.liceus.com/es/mod_browse_buscador.snpsx?id_categoria=4: Página con las direcciones electrónicas de los principales museos y enlaces de interés de arte contemporáneo y galerías de arte.
- www.lookandclick.com: Portal y revista sobre la actividad artística e intelectual para historia del diseño gráfico.
- www.dibujotecnico.com.: actividades de dibujo geométrico.
- http://www.dipsanet.es/areas/escuelastaller/recursos/vmid_04.html: diccionario de términos de arte y diccionario de términos relacionados con la pintura.
- http://www.aumentativa.net/: pictogramas.
- http://www.globalclassroom.org/mccwhweres.html: calendario munlicultura.
- www.ciudapintura.com:pintura.
- http://recursos .cenice.mec.es/plastica/box.html.
- www.pangea.org
- ttp://www.uned.es/biblioteca/conoce/exposiciones/mujarte/introducción.htm
- www.profes.net

-http://www.ivam.es:Instituto valenciano de arte moderno.

- www.cacmalaga.org / cacmalaga@cacmalaga.org

-http://wwwmuseoprado.MCU.es/home.html.
-http://wwwmuseoreinasofia.es
-http://wwwguggenheim-bilbao.es/cast/home.htm
-http://wwwedualter.org/material/mujer/sedupaz.html.

4º APRENDER A APRENDER.

La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión.
Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas.
Se desarrolla al percibir la organización esquemática de algunos contenidos y analizar distintas clasificaciones; al buscar identidades entre las relaciones de contenidos e imágenes en correspondencia, y al comprobar lo aprendido en la unidad.

- Tener una visión estratégica de los problemas.
- Saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva.
- Aplicar razonamientos de distinto tipo.
- Buscar explicaciones y soluciones al proceso creativo.
- Predicción de efectos de las manifestaciones de la imagen.
- Recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
- Toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
- Estrategias para pensar y reflexionar sobre los procesos y la experimentación creativa.
- Estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información: resúmenes, esquemas y comentarios críticos.

5º COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS.

En relación al desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas.
La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales.
La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.

- Comprensión de la manifestación estética, actual e histórica para desenvolverse socialmente.
- Entender los rasgos de las sociedades actuales: su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive.
- Crear sentimientos comunes que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de la capacidad de empatía mediante la comprensión de las manifestaciones expresivas humanas.
- Ejercicio del diálogo constructivo.
- Realización de debates para expresar las propias ideas y escuchar y respetar la de los demás.
- Acercamiento crítico a diferentes formas de pensamiento creativo y de expresiones de las emociones, actuales e históricas.

- Estudio de las características de nuestra comunidad, investigación artística y prácticas en relación a la celebración del Día de Andalucía.
- Actividades relacionadas con la interculturalidad.
- Actividades relacionadas con la igualdad entre sexos.

6º SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés.

- Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista. Desarrollo e iniciativa de planificación y de ejecución.
- Se producen procesos de toma de decisiones.
- El alumnado tendrá que idear, planificar, elaborar, analizar y revisar un trabajo, revisar lo hecho.
- Existe un proceso en el que se hace la comprobación de los objetivos previstos con los alcanzados.
- Finalmente los alumnos y alumnas extraen conclusiones.

7º CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.

La Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a adquirir la competencia Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) poniendo en valor y llevando a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico.

La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales, abre al alumnado la posibilidad de ser personas críticas a éstas.

La materia también contribuirá a que el alumnado se acerque a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés a las propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dotándolo de instrumentos para su comprensión y valoración, y capacitándolo para enriquecer sus expresiones artísticas y formular opiniones con sentido crítico.

Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.

- Caracterización de estilos, artistas u objetos que forman parte del patrimonio cultural.
- Breve estudio de las características principales de los estilos artísticos en la historia.
- Destrezas de observación y comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para el análisis. Aprende a mirar, ver, observar y percibir.
- Adquisición del gusto para apreciar y respetar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Habilidades perceptivas y de sensibilización.

- Habilidades para conocer los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y recursos que les son propios.
- Experimentación e investigación con diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales.
- Habilidades para ser capaz de expresarse a través de la imagen visual y audiovisual.
- Desarrollo de la iniciativa y autonomía personal a través del proceso creativo, experimentación, la investigación y la autocrítica.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

1. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

2. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

5. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

6. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con

hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

7. El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

9. La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

10. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

11. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida. El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica y Educación para la igualdad de los sexos.

El tratamiento de los Temas transversales se trata de forma pormenorizada en los apartados que explican la aportación de esta materia a los distintos Proyectos y actividades extraescolares que se desarrollan en el Centro.

Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, estén presentes en las distintas unidades de este

proyecto, siendo tratados en el aula con frecuencia al ser tema básico para las ejemplificaciones de las actividades.

Los objetivos esenciales de la educación actual no se limitan a la formación cultural de su alumnado, sino que incluyen, además, la formación cívico-ética de los alumnos y las alumnas en todos aquellos valores a los que aspira la sociedad. De ahí que el desarrollo del Proyecto Curricular tenga en cuenta no sólo aspectos conceptuales y/o habilidades o procedimientos que el alumnado debe adquirir, sino también las actitudes, los valores y las normas que será aconsejable trabajar desde el punto de vista educativo y que están en estrecha vinculación con los Proyectos desarrollados en el Centro.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa.
- Fomentar el respeto a los seres vivos.
- Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven.
- Concienciar al alumnado de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras:hcontenedores para reciclar, fomento del uso de materiales de deshecho y reutilizables,carteles de aula, carteles de pasillos, concurso de fotos de paisajes y denuncia medioambiental.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

- Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática.
- Se fomenta una enseñanza del razonamiento crítico hacia las obras de arte y las creaciones de otros compañeros.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- La Educación para la paz se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como el respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano y el equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.
  - Se fomenta la convivencia en la organización de actividades y grupos.
  - Se hacen carteles con el tema de la convivencia y contra el acoso escolar.
  - Participación en el concurso de la ONCE contra el acoso escolar.
    - Participación en el proyecto Escuela: espacio de Paz.
  - A través de todas las actividades la programación de E.P.V. pretende fomentar el

enriquecimiento de la convivencia compartiendo expresiones artísticas e intercambiando experiencias, fomenta el respeto mutuo y la resolución pacífica ante el conflicto.

EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR

- Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación. Así mismo, se aborda el tema del consumismo y la publicidad a través de las marcas y los mensajes subliminales de las imágenes.

EDUCACIÓN EN LA IGUALDAD

En todas las unidades didácticas, así como en la metodología utilizada está presente de forma intencionada la Educación para la igualdad de sexos para transmitir al alumnado el sentido de compromiso en defensa de la igualdad y denuncia de las actitudes sexistas dentro de los objetivos del Plan de este Centro.

Ejemplos de intervenciones en el currículo, expuestas también dentro de las actividades extraescolares:

- Simbología del color en el arte: estudio de los estereotipos de género asociados a determinados colores. - Conmemoración del día de la infancia con una actividad donde el alumnado aprenderá a coser para configurar una figura en papel con la silueta del estereotipo de la infancia y un botón cosido a modo de ombligo como seña de su identidad personal y a la vez como elemento globalizador del ser humano.

- Visita al Museo Arte Contemporáneo de Málaga: estudio confrontado de la sensibilidad y significado de obras artísticas de autores masculinos y femeninos.

Recorrido "La mujer en el Arte".

- Lectura de poemas de Gloria Fuertes para su ilustración.

- En la unidad de simetría dibujarán la línea vertical divisoria y a cada uno de los lados: la mitad de una mujer con un utensilio de tarea doméstica en la mano, la mitad de un hombre con un utensilio de tarea doméstica en la mano correspondiente. Cada uno se acompaña de la frase:" yo también sé…" seguida de: fregar, planchar, cocinar, etc, en función del utensilio que tenga.

- Simbología del color en el arte: recopilación de ejemplos gráficos en que se muestren los significados simbólicos que se otorgan a los colores.

- Elaboración de un cómic. Personajes: el alumno /a en su ambiente familiar con dos adultos de su entorno (una masculina y otra femenina). Las viñetas reflejarán de modo caricaturizado la realización de alguna tarea cotidiana del hogar.

- Dibujos de denuncia de la violencia a la mujer.

- Conmemoración del Día del Niño y la Niña: cartel conmemorativo y reivindicativo de sus derechos. Imágenes de crítica a los abusos del menor.

- Observación y análisis de la obra de Remedios Varo y Frida Kahlo.

- Estudio de la representación de la mujer en el arte. Símbolos sexistas en la historia.

- La proporción y el canon de belleza: Estudio y debate sobre la esclavitud de los "modelos" de belleza de proporciones perfectas o tópicos y estereotipos alineantes que suelen aparecer en los medios de comunicación publicitarios.

- El cómic: estudio de los principales personajes en la historia del cómic. Los héroes y las heroínas.

- Concepto de la belleza perfecta a lo largo de la historia del arte: esteatopigia en la Prehistoria, "las tres gracias" de Rubens, Durero, arte actual. Estudio comparativo. Relación con la anorexia y la bulimia.

- Función e intencionalidad de los mensajes subliminales sexistas en la publicidad.

Seleccionar carteles con mensaje sexista para después reinventar el letrero y slogan ya que una imagen puede transmitir diversos mensajes según el lema que lo acompañe condicionando y modificando el significado inicial de la imagen.

- La televisión: estudio del formato y los tipos de programaciones. Distribución sexista de los horarios. Fórmula estética de informativos, programas deportivos, concursos, publicidad, telenovelas y películas.

- Los anuncios: comparación histórica de anuncios sexistas.

- Metáforas visuales de apoyo y ánimo a las posibles mujeres maltratadas y en contra del machismo.

- Cartel conmemorativo del Día de la Mujer trabajadora. Recopilación y estudio histórico de arte gráfico reivindicativo de la mujer.

- El cine: utilización de la estética diferenciadora de sexos en los films.

Mitos cinematográficos: Marilyn Monrroe.

- Estudio de la película "La sonrisa de la Monalisa".

- Panel de noticias en el aula: crítica artística, noticias y manifestaciones reivindicadoras para la igualdad de sexos.

- Carteles para la Campaña para la eliminación de la violencia a la mujer.

- Instalación de denuncia de la violencia a la mujer.

- Lectura de fragmentos de "El Diario Violeta de Carlota" para su ilustración.

EDUCACIÓN EN LA INTERCULTURALIDAD

Este Área incluirá en todas las unidades didácticas de la Programación ejemplos, actividades y análisis artístico de la estética de otras culturas, fomentando la apertura al conocimiento e intercambio de formas de manifestación.

Se realizarán las adaptaciones escritas y visuales oportunas a los alumnos que por la imposibilidad lingüística no puedan acogerse a una explicación usual de la teoría.

Se animará a los alumnos en la exteriorización de sus señas de identidad propias, para que continúen vinculados a su cultura de origen y para que sus manifestaciones artísticas sirvan de ejemplo al resto de compañeros.

Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de interrelacionar su concepto de lo estético exponiendo sobre un panel informativo en el aula aquellas noticias, imágenes o curiosidades que sirvan al intercambio cultural.

Es muy importante la relación con otros jóvenes, por lo que se fomentará el intercambio de gustos y creaciones artísticas entre Centros por correspondencia e incluso con jornadas presenciales que sirvan a potenciar vínculos creativos directos.

En el estudio de las representaciones artísticas, se analizará de modo paralelo algún modelo de las distintas culturas y países de origen de los alumnos que conviven en el aula, identificando las diferencias de las representaciones naturalistas-realistas y de las abstractas-conceptuales. Los alumnos y alumnas de 4º realizarán interpretaciones artísticas en base a ello.

Diseño de un mural, para colocar a la entrada del I.E.S., con palabras de bienvenida sobre las banderas de los distintos países de origen.

Visita al Museo de Arte Contemporáneo de Málaga con alumnos de 1º E.S.O. Objetivo: apreciar obras de artistas de distintas nacionalidades y diferentes culturas de origen. Comparar los modos de enfocar el arte actual: gustos estéticos y resoluciones artísticas diversas.

Adquisición de Manuales de obras gráficas de artistas de distintas nacionalidades para poder hacer un estudio comparativo: obra y artista sudamericano, americano, centroamericano, africano, asiático, de oceanía, obras y artistas europeos (varios, pues distintos son los lugares de procedencia de nuestro alumnado).

Interpretaciones artísticas en base al estudio de los manuales anteriores.

Estudio de artistas de los distintos países de procedencia del alumnado. Análisis e interpretaciones artísticas en base su estudio.

Reproducción gráfica a color de los mejores trabajos.

Panel informativo y expositivo para noticias estéticas interculturales.

Cartel para la fiesta de Graduación de 4º curso en diferentes idiomas.

Diseño de mano mural sobre madera con la palabra Paz en distintos idiomas.

Intercambio corresponsal, reproducción gráfica y exposición de tarjetas de primavera con los alumnos representantes de los distintos países o culturas de origen de los C.E.I.P. de Algarrobo, Sayalonga y Mezquitilla.

Estampación de una prenda de vestir (sudadera o camiseta) con un logotipo de convivencia intercultural.

Día de la mujer: recopilación de datos y obra gráfica de artistas mujeres en distintas culturas.

Símbología del color en las distintas culturas.

Diseño de mandalas (con base hindú)- diseño de formas geométricas en redes modulares.

Iconología de la forma en las distintas culturas.

Los medios audiovisuales: estudio de los estereotipos culturales.

Representación de personajes mitológicos en las distintas culturas.

Visionado del CD "artistas marroquíes actuales".

Visionado del DVD "Del otro lado del mar" (teatro negro realizado por el alumnado del IES Bernardo Balbuena de Valdepeñas-Ciudad Real).

Visionado y análisis técnico y estético del corto "El viaje de Said".

Intercambio corresponsal, reproducción gráfica y exposición de tarjetas de primavera con los alumnos representantes de los distintos países o culturas de origen de los C.E.I.P. de Algarrobo, Sayalonga y Mezquitilla.

Debido a que gran parte de las vacaciones y días festivos escolares se relacionan con la tradición religiosa de nuestra cultura, se incorporará en la medida de lo posible la conexión de fechas señaladas entre distintas culturas religiosas: fiesta de la Ashura, Papá Noel y los Reyes Magos, el Ramadán y la Cuaresma, la fiesta de Hallowen y el Día de todos los Santos, etc.

Simetría: estudio del cuerpo humano e indumentaria en distintas culturas.

Diseño de marca-páginas: la misma silueta identifica a caracterizaciones de distintas culturas y razas.

Cartel para la fiesta de graduación de 4º E.S.O. en distintos idiomas.

Composición y adaptación al espacio: Mini-Graffittis con el diseño de sus nombres como seña personal de identidad (2º E.S.O.).

Diseño de portada para un CD musical en función del contenido: ritmos flamencos, música árabe, música arábigo-andalusí, canción española, música anglosajona, sones centroamericanos, música celta, etc.

En el estudio de la Geometría, servirá de ejemplo la azulejería y los diseños técnicos de la cultura árabe, así como los ejemplos en La Alhambra y en nuestra tradición de esmaltes cerámicos.

Se organizarán algunas jornadas en el aula puedan mostrar en la práctica a sus compañeros y compañeras la estética de sus países de origen ambientando el aula con la música apropiada. Ejemplo: pinturas sobre la piel en distintas culturas, qué significado tienen, qué tipos de diseños se utilizan, qué tipo de pigmentación, técnica y ritual se emplea. Que sea partícipe y reciba esta práctica pictórica en su propia piel puede ayudar a la comprensión y goce estético. Ejemplo: pinturas sobre máscaras a partir del molde de su cara.

Lectura de Haikus para su posterior recreación artística. Lectura de poemas de Pablo Neruda para su posterior recreación con una ilustración gráfica.

Actividad de Navidad: ¿Quién trae los regalos a los niñ@s? recopilando datos de distintas culturas y países.

Este Área colaborará con los alumnos en diferentes actividades, bien de tipo lúdico, bien cultural o de conmemoración de días especiales en el calendario relacionados con la tolerancia (16 de noviembre), día mundial de la infancia (20 de noviembre), los derechos humanos (10 diciembre), día Internacional del migrante (18 de diciembre), día Internacional de la Lengua materna (30 de enero), Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial (21 de marzo), Día mundial de África (25 de mayo), etc.

Siempre y cuando sea posible se adaptarán las actividades de aula a cualquier evento relevante de interculturalidad con una temporalización afín.

METODOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, la metodología didáctica se fundamentará en las siguientes recomendaciones:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracterizará caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

(En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias quedesarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de lascompetencias clave).

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Se fomentará la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo.
4. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Se incluirá actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello, será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.
En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias.

El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias clave.
El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar. En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición transcienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, exposiciones fuera del Centro (como ya se ha hecho durante la Bienal de Arte y

escuela de Torre del Mar o en otros lugares públicos de interés social como el Hospital comarcal o unas jornadas de temática social), etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción de textos (todo proyecto lleva aparejado un dosier con la presentación del mismo. Se realiza una memoria final de curso con todos los trabajos y explicaciones organizadas) y análisis de textos (no sólo del manual y otras investigaciones que ayuden a la consecución del proyecto, sino también el análisis de relatos y poemas para hacer ilustraciones o lectura de letras de canciones para plasmar gráficamente su contenido), la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

La Educación Plástica y Visual contribuye de manera decisiva a la formación integral del individuo; es responsable de una parcela educativa a la que compete activar y conseguir en los alumnos y las alumnas la base para fomentar en ellos la creatividad, autoestima, capacidad espacial, integración en el medio, la participación en tareas de equipo y de grupo, la manipulación y experimentación, la observación sistemática y valoración crítica del entorno y los recursos útiles para la comunicación.

El mundo de los sentidos, especialmente en el campo de la experiencia visual y táctil, es su fuente y espacio natural de trabajo. De ahí que los conceptos y las actividades que le son propios tienen siempre un tratamiento didáctico de contenidos procedimentales para proporcionar al alumnado los conocimientos y experiencias que enriquezcan sus capacidades de observación, de comunicación y de transformación del entorno a través de imágenes, desarrollando su creatividad e intensificando sus experiencias estéticas.

Se deben desarrollar dos aspectos fundamentales en la formación: la percepción visual y la creación de imágenes, el saber ver y el saber hacer.
Resalta la importancia que adquiere en este Área el conocimiento y desarrollo de la creatividad, la imaginación, así como de las técnicas para utilizarla a favor del individuo y de la sociedad.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los contenidos están pensados para inducir a la reflexión sobre aspectos sociales relacionados con los actos creativos y para evaluar la importancia que tiene el arte en nuestra cultura. También se actúa en pro del desarrollo de la capacidad de abstracción y de reflexión del alumnado sobre su entorno: Las capacidades referidas a «saber ver» y «saber hacer».
Se ha tenido en cuenta los principios de intervención educativa, derivados de la teoría del aprendizaje significativo y que se resumen en los siguientes aspectos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.

3. Hacer que el alumnado construya aprendizajes significativos por sí mismo.
4. Hacer que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumnado.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Para asegurar un aprendizaje significativo se asumen una serie de condiciones:

1. El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina (o área) como en lo que concierne a la estructura psicológica del alumnado.

2. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana del alumnado. En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.

3. Deben potenciarse las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos.

4. Actitud favorable para aprender significativamente. Así pues, han de estar motivados para relacionar los contenidos nuevos con aquellos que han adquirido previamente.

5. Las interacciones de profesorado y alumnado y entre ellos y ellas facilitan la construcción de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo, favorecen los procesos de socialización entre los alumnos y las alumnas.

La organización y secuencia de los contenidos que se formulan se basa en estos dos ejes estructurales del área: saber ver y saber hacer. De esta manera se atiende a los dos criterios básicos de secuenciación de los objetivos y contenidos de cualquier área:

1. El de la coherencia derivada de la lógica interna del área, que en el caso de la Educación Plástica y Visual se concreta en la organización didáctica de los objetivos, contenidos y actividades desde estas tres perspectivas:

- La sintaxis de los lenguajes visuales.
- La exploración, análisis y aprecio del entorno visual y plástico.
- La utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos.

2. El de la atención al desarrollo evolutivo de alumnos y alumnas. En este caso, se contemplan las dos diferentes tipologías de mentalidad perceptiva y de tendencia expresiva:

- Háptica: la de aquellos individuos que tienden a representar su mundo subjetivo y para los que los elementos de una composición tienen una gran importancia emocional.
- Visual: la de aquellos que tienen una gran capacidad para ver el conjunto y situar los detalles dentro de él de una manera objetiva, siendo más fácil para ellos identificar y expresar la forma, el color, la influencia de la luz, etc.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE. ORGANIZACIÓN DE AULA

- Los tiempos varían en función de las incidencias ajenas a la programación: comprensión y esfuerzo de trabajo del alumnado, relación con alguno de los Proyectos del Centro, con algún Día especial a Celebrar, con visitas extraescolares e incluso con el perfil de gustos del alumnado.
- La metodología partirá del conocimiento del alumnado y su opinión con respecto a los diferentes aspectos de la realidad intentando conectar con sus intereses y necesidades, proponiendo de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad. De ahí la importancia de una evaluación de lluvia de ideas previa a cada unidad.
- Al inicio de cada unidad se hace una introducción para detectar la incidencia de conocimiento por parte del alumnado, así como perfilar los atractivos en las prácticas con el fin de incentivar la capacidad de entusiasmo por el trabajo.
- El alumnado con algún tipo de adaptación, temporal o para todo el curso escolar, trabajarán, en general, con material adaptado, pero relacionado con los contenidos y las prácticas del resto de compañeros.
- Cuando el resultado de una práctica es deficitario, en base a los errores se le vuelve a explicar e indicar las pautas para que repita el ejercicio. La importancia de su evolución se comprobará valorando ambas prácticas (todos los ejercicios se guardarán para la memoria).
- A lo largo del curso se realizarán prácticas donde el trabajo sea grupal, los grupos serán formados de forma variada para que se ayuden unos a otros y. favorecer el conocimiento y las posibilidades de crear lazos de amistad.
- Al final de Curso se presentarán todas las prácticas acompañadas de sus apuntes conceptuales y enunciados, organizadas y clasificadas en un archivador-memoria.
- Para potenciar el pensamiento divergente se buscará motivar y potenciar los procedimientos expresivos de los alumnos.
- Todo ello hace que la programación sea muy flexible, así las propuestas de actividades se adecuarán tanto a las circunstancias, individuales o grupales, como a los factores externos que puedan afectar.

  La profesora utiliza una agenda estructurada semanalmente para recoger el seguimiento de la programación en cada curso, apuntar alteraciones de la misma y facilitar la conducción organizativa de contenidos y prácticas en el aula.

- Se cambia con frecuencia la ubicación del alumnado en el aula para fomentar las relaciones de convivencia, la ayuda entre iguales y el desarrollo de la autonomía.

- El alumnado con dificultades de aprendizaje o dificultades personales de índole social es situado estratégicamente para facilitar la conexión con la profesora.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Manual obligatorio de 1º ESO: "Educación Plástica Visual y Audiovisual I".Anaya.
- Manual obligatorio de 2º ESO: "Educación Plástica y Visual II". Editorial SM.
- Fichas adaptadas para 1º y 2º ESO: "Dibujo y Pintura" 6º primaria. Editorial Santillana.
- Fichas adaptadas para 1º y 2º ESO: "Plástica y Visual-I" Croma. Editorial Casals.
- Ficheros con trabajos donados por alumnos de otros cursos y clasificados por temas.
- Manual "Educación Plástica y Visual". Proyecto Graphos. Editorial Mc Graw Hill
- "Historia del Arte" Ed. Vicens- Vives.
- Marguerite Yourcenar"Cómo se salvó Wang-Fô. Ed. Gañir.
- Shphie Benini Pietromarchi "El libro de los libros" Ed. Thule.
- " Idelette Munneke "Desplegables en relieve. Ed. Ceac.
- Lisa Tenzin- Dolma "Natural Mandalas" Ed.Mens Sana.
- Shphie Benini Pietromarchi "El libro de los libros" Ed. Thule
- Manuales de consulta de diferentes editoriales: SM, Anaya, Mc Graw Hill, etc.
- Folletos de presentaciones de exposiciones.
- Bibliografía indicada en el Proyecto Tic.
- Archivos de Imágenes de trabajos de alumnos y alumnas escaneados y seleccionados por curso y temas.
- Archivos con imágenes seleccionadas de revistas o folletos en papel impreso.
- Bibliografía de la Biblioteca.
- Diferentes manuales monográficos custodiados en el aula.
- Diferentes libros biográficos de artistas custodiados en el aula.
- Diccionario de la lengua española. Anaya.
- Recurso web: www.anayadigital.com.

Contamos con un aula de Plástica donde se comprimen juntos materiales y mobiliario para dividir el espacio de forma que pueda utilizarse a la vez de aula teórica, aula de taller, almacén, biblioteca-archivo de trabajos, depósito de materiales del alumnado y de rincón para el tratamiento con las nuevas tecnologías. Tenemos, también, algún caballete, material de modelado que podrán utilizarse con los grupos más reducidos de 4º ESO, una mediateca, ampliada cada curso por el propio alumnado, cámara fotográfica digital y pizarra digital.

Las paredes del aula se dividen en zonas: noticias artísticas interculturales, relacionadas con coeducación, de fomento de la convivencia y de exposición de trabajos.

Las dependencias comunes de pasillo, junto con la sala de usos múltiples del Centro (salón de actos) y las aulas propias de cada grupo, hacen la función de "sala de exposiciones" donde mostrar los trabajos.

En el aula se ha formado un banco de trabajos prácticos tanto con ejemplos gráficos de alumnado de cursos anteriores, tanto satisfactoriamente realizados, como con errores para que sirvan de ejemplo explicativo; así mismo, se ha creado un archivo de fichas- base para ser adaptadas por la profesora según las circun stancias: para servir de ampliación al alumnado con altas capacidades o servirde refuerzo a quien lo precise.

Se ofrece el material adaptado a los alumnos con adaptación de Área significativa o no significativa, tras una prueba inicial y con la ayuda del Departamento de Orientación.

Para el alumnado que no traen el material a la sesión de clase (por diferentes motivos: olvido puntual, olvido frecuente, dejadez, abandono del sistema educativo…) se ha preparado un fondo de material con objeto de vincular de forma participativa a este alumnado en las tareas del aula. Esta medida se une a otras generales del Centro.

Se dispone en el aula de unos anaqueles para guardar los archivadores de cada alumno y alumna de Primer Ciclo ordenados por curso y grupo donde organizar y clasificar los trabajos que realizan, así como guardar el material de uso frecuente.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, MEDIDAS, RECURSOS Y MATERIALES, ADAPTACIONES CURRICULARES

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias, los planes específicos personalizados orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso, y las medidas de atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tales como los programas específicos para el tratamiento personalizado, las adaptaciones de acceso, las adaptaciones curriculares, los programas de enriquecimiento curricular y la flexibilización de la escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales y para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo, se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en la normativa específica reguladora de la atención a la diversidad que resulte de aplicación para la Educación Secundaria Obligatoria.

El Departamento de Educación Plástica y Visual pretende ayudar al alumnado con necesidades de compensación educativa, aunando esfuerzos con las demás áreas, para fomentar y conseguir la igualdad de oportunidades a través de la Educación.

Se parte de una serie de pruebas escritas y artístico-expresivas para determinar la competencia curricular del alumnado durante las primeras sesiones de clase.
Para ello se tendrá en cuenta el posible desfase curricular estudiando las causas y parámetros de las carencias, la posible problemática de integración social del colectivo con condiciones desfavorables o el absentismo prolongado por diferentes causas

.
La profesora que imparte la materia, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio y en la normativa que resulte de aplicación.

La diversa procedencia del alumnado es importante en la planificación, por cuanto son diferentes las nacionalidades de origen (que a veces determinan dificultades en la comunicación y comprensión lingüística).

Al desarrollo de la actuación en el aula se incorpora el enriquecimiento que suponen las distintas culturas, esta variedad en el alumnado aporta al perfil de la comunidad educativa una configuración nueva con retos múltiples para la Educación Visual y Plástica: a la "específica" del entorno inmediato de la zona, se suma la propia cultura de la etnia gitana o las culturas caracterizadas por influencias religiosas, como la islámica, la protestante o la cristiana, con valores, normas y costumbres propias.

Debido a la multitud de factores en este Proyecto de Compensación Educativa , la propuesta desde este área se irá completando a lo largo del desarrollo de la programación y perfilando en función de las incidencias cotidianas, así como el conocimiento directo de las necesidades prioritarias.

Así mismo se usará un fichero de prácticas adaptadas a dos niveles de competencia curricular; las cuales, a su vez, se adaptarán al perfil del alumnado.

Dado el carácter fundamentalmente práctico de la materia, se presenta una parte de teoría y una parte de actividades. Este material pretende potenciar la agudeza perceptiva del alumnado, su interés por la riqueza formal que le rodea, su capacidad observadora y comprensiva, y el desarrollo de sus destrezas en cuanto al uso de materiales, instrumentos y técnicas gráficas y plásticas.

La relevancia de este área dentro de la ESO consiste en la relación de sus contenidos con los propios de otras áreas, cuyos aprendizajes requieren del conocimiento previo, o, cuanto menos, paralelo de un repertorio de capacidades y de destrezas elementales en concordancia con la comprensión del hecho perceptivo de las formas y de su análisis.

Con esta finalidad se plantean las actividades en dos bloques:

- Percepción. Actividades que invitan a observar el entorno próximo del alumnado y que tienen como objetivo desarrollar las capacidades de análisis y observación de los alumnos y alumnas, animando en numerosas ocasiones a investigar y relacionar, tanto individualmente como en grupo.
- Producción. Actividades en las que se propone la realización de diseños o de ejercicios concretos en los que se aplican directamente los contenidos y las técnicas estudiadas en la unidad didáctica.

Un modelo de respuesta a estas actividades acompaña a la mayoría de las propuestas, con la intención de facilitar su resolución por parte del alumno/a.

Conviene que una parte importante de las actividades se desarrolle en el aula; no obstante, queda a criterio del profesorado la oportunidad de que alguna de ellas se realice fuera de este espacio.

Para atender a la diversidad se aportan:

- Actividades básicas, que demuestran el grado de comprensión de los contenidos por parte del alumnado en general, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Actividades de refuerzo, dedicadas a los alumnos/as que no alcanzan las capacidades básicas recogidas en los objetivos generales del curso.
- Actividades complementarias de ampliación, que atienden a aquellos alumnos cuyo nivel de desarrollo conceptual y procedimental es más elevado.

MEDIDAS: REFUERZO Y APOYO

Al alumnado que en el proceso de la realización de las prácticas evidencie sus carencias de base, se le facilitarán ejercicios de refuerzo y ayuda individualizada durante el tiempo de recreo.

Al alumnado suspenso, además de facilitarle prácticas y manuales teóricos, se le pondrá en conocimiento el recreo de la semana que pueden acudir al aula de EPV para explicar dudas o facilitarles otro tipo de documentos teóricos con explicaciones.

Se les explica a todos los cursos la posibilidad de acudir a la profesora durante los recreos para que les explique de forma individualizada aquello que no entiendan o no sepan ejecutar.

Se les pide que primero lo intenten y traigan ese dibujo para que se pueda analizar en qué grado de la resolución del ejercicio se han parado para determinar si es un problema coyuntural o existen carencias básicas de la no adquisición de conocimientos o confusión en los mismos.

Temporalmente o en algunas unidades didácticas se podrá hacer una adaptación de los contenidos o las prácticas a aquellos que lo necesiten.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los manuales de 1º de E.S.O. el manual, “Educacuón Plástica,Visual y Audiovisual” de la editorial Anaya y de 2º E.S.O. de la editorial S.M. pretenden ser un instrumento útil que facilite el aprendizaje, el aprovechamiento del tiempo y la organización del trabajo en el aula. La parte de actividades que se incluye en cada manual evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados, o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad.

Por otra parte, no pretenden ser excluyentes, pues plantean los trabajos que suelen ser comunes abiertos a los distintos enfoques que podamos darle según las circustancias.

En la guía didáctica se insiste en todos estos aspectos metodológicos, así como en la temporalización y en la secuenciación adecuada de los contenidos. Se proponen actividades complementarias, cuya realización dependerá en algunos casos del equipamiento del aula, y un modelo de examen para cada unidad didáctica. Dado el carácter particular de esta materia, donde la creatividad no debe ser limitada, en muchas ocasiones se ofrecen orientaciones a las actividades propuestas más que soluciones propiamente dichas.

Se incide en la adquisición de los conocimientos y de las capacidades que este área pretende, tanto los teóricos como los relacionados con las destrezas manuales de la Educación Plástica y Visual y los modos de ver. Permiten, además, un análisis (que ha de realizar cada docente) sobre las tendencias, los intereses y las posibilidades del alumnado, con el propósito de llevar a cabo una acertada elección en los ámbitos de la expresión plástica.

Dichos materiales están organizados en unidades didácticas que se dividen a su vez en apartados, en los que se muestra un progreso conceptual y una parte procedimental:

- Presentación de la unidad**,** con un breve texto introductorio que expone, de modo general, los contenidos que se van a tratar, relacionándolos con una imagen. Esta introducción sirve de elemento motivador y entronca los contenidos de la unidad con la realidad y el entorno del alumnado.
- La exposición de los contenidos**,** estructurados en distintos epígrafes, es breve y concisa, y va acompañada de numerosas imágenes que ayudan a entender los distintos conceptos.
- En las actividades propuestas se trata de atender a cada alumno o alumna individualmente y como integrante de un grupo, buscando con ello que desarrolle la tolerancia, el respeto mutuo y la convivencia, proporcionándole las ideas necesarias para comprender y valorar su entorno. Además, el aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad del alumno y ha de basarse en la observación, la relación entre conocimientos, el análisis y la comprobación de los mismos, el intercambio de puntos de vista, y las relaciones y experiencias propias. Es fundamental que el alumnado, además de *aprender a ver*, consiga *aprender a hacer*. La docente debe actuar como elemento canalizador y dinamizador, planteando una gran variedad de situaciones que ayuden en cada caso al alumno/a a relacionar los contenidos, los objetivos y los temas transversales.

En la guía didáctica y en el CD-ROM de recursos se encontra la imagoteca**,** colección de imágenes que le permitirán trabajar con otros ejemplos diferentes a los del libro del alumno o proponer actividades nuevas a partir de ellas.

Se adaptarán algunos contenidos básicos para aglutinarlos en textos básicos (con pictogramas, gráficos y dibujos) para la mejor comprensión de los mismos por parte de los alumnos con dificultades en la comprensión del lenguaje en español.

En el aula se ha creado un banco de imágenes gráficas y un banco de trabajos de alumnos recopilados de otros cursos para que sirvan de ejemplo a los compañeros..

Se tiene a disposición del alumnado fichas de trabajo: una misma actividad repetida en

numerosas veces, en distintos folios, con distintos grados de ejecución ya realizados para adaptar a las necesidades del alumno hasta que se llegue al grado donde sólo aparezca el planteamiento.

Se dispone también de prácticas con niveles superiores y con planteamientos abiertos a distintas vías para fomentar la creatividad y la investigación.

ADAPTACIONES CURRUICULARES SIGNIFICATIVAS

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNADO DE 1º DE E.S.O. CON UN NIVEL DE PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Objetivos del ciclo

1- Identificar el lenguaje visual como un medio de expresión que sirve para comunicarse.

Distinguir algunas diferencias entre, al menos, tres canales de comunicación: el cómic, la ilustración de una narración, un cartel publicitario.

2- Distinguir contrastes de color, colores primarios en la naturaleza, objetos y ámbitos del entorno. Utilizar estos conocimientos en producciones propias experimentando con los tres colores primarios.

3- Observar e identificar texturas naturales y artificiales que presentan las diversas superficies y objetos. Experimentar creando texturas.

4- Observar y describir formas “simples” del entorno natural, urbano o doméstico.

5- Descubrir los ritmos y secuencias rítmicas en el entorno. Experimentar completando secuencias rítmicas predeterminadas.

6- Diferenciar tamaños y distancias del espacio real o ideado.

Representar la realidad cercana y situaciones imaginadas.

Diferenciar entre proporciones de tamaños grande-pequeño y proporciones de distancias cerca-lejos de los elementos básicos incluidos en una composición.

7- Distinguir algunas imágenes en los mensajes publicitarios y en las obras de arte y de diseño.

Iniciarse en el proceso de identificar el significado de imágenes sencillas.

8- Realizar composiciones plásticas sencillas utilizando los recursos a su alcance en dos

y en tres dimensiones.

9- Realizar composiciones gráficas cuya elaboración obligue a controlar la psicomotricidad fina.

10- Experimentar las posibilidades estéticas de diferentes tipos de movimientos, de gestos y posturas distinguiendo los trazados geométricos como medio para dibujar.

9- Iniciarse en el cuidado por la realización de los trabajos plásticos con limpieza, así como el mantenimiento de los materiales, el orden y la importancia de cumplir las normas de seguridad en el manejo del instrumental.

11- Respetar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio.

12- Planificar individualmente y con unas pautas mínimas de organización del trabajo la realización plástica de una situación vivida.

13- Apreciar y respetar en el aula los modos de expresión visual y plástica distintos del propio. Valorar las aportaciones de los demás.

14- Mostrar confianza en las propias capacidades creativas y disfrutar realizando creaciones artísticas propias.

Iniciarse en la libre expresión como medio de desarrollo creativo.

15- Iniciarse en la apreciación de las obras de arte que ofrece el entorno cotidiano.

Conocer algunos elementos muy básicos destacados del patrimonio cultural.

Desarrollar en la medida de sus capacidades la sensibilidad y el gusto por lo bello y lo creativo.

Contenidos

1- Comunicación y lenguaje plástico

- La comunicación visual.

- El mensaje.

- Diferencia de lenguajes visuales y lenguajes verbales.

- Procedimientos de expresión: iniciación.

- Materiales e instrumentos plásticos: iniciación.

-Técnicas grafo-plásticas: iniciación.

2- El punto, la línea y la forma en el lenguaje plástico.

- Cualidad y disposición del punto gráfico.

- El punto como elemento plástico autónomo: puntillismo.

- Ángulo, Recta, semirrecta y segmento: iniciación.
- Diferencia entre mediatriz y bisectriz.
- La línea:
    - La línea recta:

      Línea recta: horizontal, vertical, inclinada, articulada abierta, articulada cerrada.

      Línea recta cruzada en cruz y en aspa.
    - La línea curva:

      Línea curva: abierta, cerrada, formas circulares.

      Línea curva en elementos naturales.

      Línea curva a mano alzada.
    - Línea fina y línea gruesa.
    - La línea define y expresa formas.
- Diferencia entre Cuadrado, Rectángulo, Triángulo.
- Iniciación al manejo correcto del instrumental básico para trazados geométricos.
- Diferencia entre formas libres y geométricas.
- Diferencia entre formas figurativas y abstractas.
- El dibujo a lápiz: experimentación.

3- El color.

- Diferencia entre el color Luz y el color Pigmento.
- Los tres colores primarios pigmento: mezclas básicas con témpera.
- Contraste blanco-negro.
- Maneras de mezclar los colores: iniciación.
- El dibujo a lápiz: lápices de colores.
- Sensaciones del color.

4- La textura en el lenguaje plástico.

- Diferencia entre textura visual y textura táctil.
- Diferencia entre textura natural y textura artificial.

- Recursos y procedimientos para la obtención de texturas: iniciación.

- El punto y la línea crean texturas. Texturas mediante grafismos.

- Experimentación con texturas mediante collage.

5- La proporción.

- El espacio compositivo: cerca-lejos, encima-debajo, delante-detrás.

- Identificación del concepto de simetría en la naturaleza y en el entorno urbano.

- El dibujo a lápiz: relaciones de grande-pequeño.

6- La composición.

- Distribución de las formas en el soporte: composiciones estáticas, dinámicas, en horizontal, en vertical, siguiendo un esquema compositivo de triángulo, de cuadrado, de círculo y de rectángulo.

- El dibujo a lápiz: el dibujo a mano alzada.

7- Representación de formas del entorno.

- Entorno y geometría: identificación de formas geométricas en el entorno.

- Diferenciación entre lo claro y lo oscuro.

- Naturaleza, bodegón, animales y figura humana.

8- El espacio y el volumen.

- Concepto de espacio: percepción de arriba-debajo, lejos-cerca, derecha-izquierda

- El volumen: superficies planas y superficies curvas.

- Formas tridimensionales: identificación.

- La escultura: modelado en plastilina.

9- El cómic.

- El cómic: imagen secuenciada.

- Expresión del rostro.

- La fantasía en el cómic: una historia dibujada.

- Reconocimiento de tres elementos básicos: Personajes, viñetas, bocadillos.

10- El lenguaje visual.

- Catalogación de imágenes del entorno.

- Identificación del mensaje en señales y pictogramas básicos.

- La publicidad: diferencia entre imágenes fijas y en movimiento.

- El collage.

Procedimientos.

- Reconocimiento de formas habituales en el entorno próximo.

- Observación y clasificación de formas naturales y formas artificiales.

- Inicio y desarrollo progresivo de la lectura de imágenes cotidianas.

- Observación de la importancia del color en nuestro entorno.

- Interpretación de signos y símbolos sencillos.

- Coordinación psicomotriz del gesto gráfico en la expresión plástica.

- Empleo de materiales de forma adecuada para la expresión plástica: papeles, arena, témperas, plastilina, materiales de desecho, etc.

- Empleo de instrumentos elementales de forma adecuada: lápices, pinceles, tijeras, ceras, rotuladores, etc.

- Uso libre de instrumentales de trazado geométrico: portaminas, reglas, compás, plantillas.

- Planificación y realización de actividades de expresión plástica dirigidas y libres: recortado, pegado, modelado, estampación, collage, mezclas con témpera, rotulación, frotado, picado, etc.

- Exploración de las posibilidades expresivas de formas estáticas y en movimiento.

- Experimentación de las posibilidades expresivas de la línea y el punto.

- Realización de trazados geométricos a mano alzada interpretando objetos.

- Realización de dibujos, lo más realista posibles, de diferentes personas.

- Expresividad en el rostro: investigación comparativa.

- Representación de figuras y objetos comparando proporciones.

- Análisis del espacio próximo y de las formas más conocidas: arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, grande-mediano-pequeño, liso-rugoso, fino-grueso, etc.

- Observación sistemática del entorno en su conjunto y por elementos: diferenciación de líneas, colores y texturas.

- Exploración cromática: mezclas de color.

- Representación de narraciones de hechos cotidianos a través de composiciones plásticas.

- Realización de escultura utilizando la imaginación a lo largo de todo el proceso.

- Realización de carteles

-Sensibilización por el gusto artístico mediante la observación tutelada de obras artísticas.

- Asistencia a exposiciones y eventos artísticos y comentario de las impresiones que han causado en el alumno.

- Participación en las actividades artísticas colectivas del Centro.

Mínimos exigibles

1- Comunicación y lenguaje plástico.

- Comprender la diferencia entre lenguaje visual y lenguaje verbal.

- Distinguir algún tipo de lenguaje de comunicación visual.

- Conocer las técnicas grafo-plásticas más usuales.

- Conocer los materiales e instrumentos plásticos básicos.

2-E l punto, la línea y la forma en el lenguaje plástico.

- Realizar composiciones gráficas cuya elaboración requiera el control de la motricidad fina.

- Realizar composiciones gráficas distinguiendo la utilización de punto y línea.

- Distinguir entre línea curva y recta para modular formas simples.

- Diferenciar formas geométricas sencillas.

3- El color.

- Diferenciar entre color luz y color pigmento.

- Saber distinguir los tres colores pigmento básicos.

- Obtener mezclas pigmentadas.

- Responder a las sensaciones de los estímulos cromáticos.

4- La textura en el lenguaje plástico.

- Distinguir en la cualidad superficial de los objetos un elemento que transmite expresividad.

- Describir la diferencia entre textura táctil y textura visual.

- Utilizar los diversos agentes plásticos y texturas para expresar sentimientos y pensamientos personales.

5- La proporción.

- Describir cualidades de tamaños.

- Representar proporcionadamente en el espacio relaciones de grande-pequeño, cerca-lejos, encima-debajo, delante-detrás.

- Disponer varios elementos de forma armónica y equilibrada.

6-La composición.

- Expresar en una composición una situación personal vivida.

- Dibujar a mano alzada siguiendo un esquema compositivo predeterminado.

- Dibujar en una composición un sentimiento mediante formas abstractas.

- Dibujar en una composición un sentimiento mediante formas reales.

7-representación de formas del entorno.

- Identificar formas geométricas en el entorno.

- Analizar la forma básica de los objetos.

- Trazar algunas figuras geométricas por sí mismo.

- Crear figuras por sí mismo.

- Representar el cuerpo humano de manera adecuada para su edad.

- Representar el movimiento de los seres vivos.

8- El espacio y el volumen

- Distinguir entre formas planas y formas con volumen.

- Relacionar la luz y el volumen mediante las sombras.

- Saber expresar ideas mediante formas tridimensionales.

10- El cómic.

-Saber dibujar con elementos faciales esquemáticos expresiones del rostro.

- Representar una acción cercana y significativa para él en una secuencia corta de imágenes de al menos tres viñetas.

11- El lenguaje visual

-Describir algunas cualidades de tamaño, forma, color, peso, textura de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno.

- Identificar algunas imágenes del entorno: símbolos, señales urbanas, pictogramas, signos.

ADAPTACIÓN CURRICULAR II

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNADO DE 1º DE E.S.O. CON UN NIVEL DE SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

Objetivos del ciclo.

1- Identificar el lenguaje visual como un medio para comunicarse y de expresión diferenciando algunas funciones que adopta el mensaje.

2- Distinguir contrastes de color, colores primarios y secundarios en la naturaleza, objetos y ámbitos del entorno. Iniciarse en posibles relaciones cromáticas y en valorar su capacidad expresiva. Utilizar estos conocimientos en producciones propias con los tres colores primarios.

3- Observar e identifica texturas naturales y artificiales que presentan las diversas superficies y objetos.

4- Observar y describir algunas formas geométricas y objetos del entorno natural, urbano o doméstico.

Identificar las diferentes relaciones posibles entre formas y la capacidad expresiva de

cada una de ellas.

5- (Descubrir y distinguir algunos ritmos y secuencias rítmicas en la naturaleza y objetos del entorno, así como en las imágenes en general.

6- Interpretar el espacio real o ideado, teniendo en cuenta la proporcionalidad de los elementos del conjunto. Diferenciar tamaños y distancias.

Representar la realidad cercana y situaciones imaginadas.

7- Distinguir los posibles objetivos de las imágenes en los mensajes publicitarios y en las obras de arte y de diseño. Elaborar información completa y coherente.

Iniciarse en el proceso de identificar el significado de imágenes sencillas.

8- Explorar los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes gráfico-plásticas.

Realizar composiciones plásticas sencillas utilizando los recursos a su alcance.

Realizar composiciones gráficas cuya elaboración obligue a controlar la psicomotricidad fina.

Experimentar las posibilidades estéticas de diferentes tipos de movimientos, de gestos y posturas.

9-Aplicar algunos conocimientos y el vocabulario específico relativos a los instrumentos, trazados geométricos y a las técnicas plásticas del color y las texturas.

10- Iniciarse en Planificar, individualmente las fases del proceso de creación y realización de una obra o proyecto plástico visua.

11- Respetar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio.

Saber que el lenguaje plástico sirve para expresar los sentimientos.

12- Esforzarse por la realización de los trabajos con precisión y limpieza, así como por el cuidado de los materiales. Respetar las normas de seguridad e higiene.

13- Relacionar algunos conocimientos aprendidos con contenidos de otras áreas.

14- Distinguir algunas diferencias básicas entre, al menos, tres canales de comunicación: un cómic, una ilustración de un cuento, un cartel publicitario.

15- Identificar algunos materiales y técnicas de las distintas manifestaciones artísticas bidimensionales y tridimensionales:

Distinguir entre escultura de bulto redondo y obra plástica sobre un soporte plano.

16- Conocer el concepto de forma .Observar y describir gráficamente la estructura geométrica de formas sencillas y objetos simples del entorno.

Identificar algunas de las relaciones posibles entre las formas y la capacidad expresiva de ellas.

Diferenciar entre proporciones de tamaños grande-pequeño y proporciones de

distancias cerca-lejos de elementos básicos incluidos en una composición.

17- Iniciarse en la experimentación de las posibilidades expresivas que permiten los distintos materiales, procedimientos y técnicas para la elaboración de producciones propias en dos y en tres dimensiones.

18- Apreciar y respetar en el aula los modos de expresión visual y plástica distintos del propio. Valorar las aportaciones de los demás.

19 -Aplicar unos conocimientos elementales y un vocabulario básico relativos a los instrumentos de dibujo y a las técnicas plásticas de color y texturas.

20-Mostrar confianza en las propias capacidades creativas y disfrutar realizando creaciones artísticas propias.

Iniciarse en la libre expresión como medio de desarrollo creativo.

Contenidos

1-Comunicación y lenguaje plástico

- Tipos de lenguajes. La comunicación visual.

- El mensaje.

- Procedimientos de expresión: iniciación.

- Materiales e instrumentos plásticos: iniciación.

-Técnicas grafo-plásticas: iniciación.

2-El punto, la línea y la forma en el lenguaje plástico.

- Cualidad y disposición del punto gráfico.

- El punto como elemento plástico autónomo: puntillismo.

- Qué es la geometría. Recta, semirrecta y segmento.

- La línea:

  - La línea recta:

    Línea recta: horizontal, vertical, inclinada, articulada abierta, articulada.

    Línea recta cruzada en cruz y en aspa.

    Diferencia entre Líneas que se cortan, líneas que se cruzan).

    Posiciones de las líneas rectas.

  - La línea curva:

    Línea curva: abierta, cerrada, formas circulares.

    Línea curva en elementos naturales.

Línea curva a mano alzada. Modulación de la línea.

-Línea fina y línea gruesa.

La línea define formas y volúmenes.

- Diferencia entre Cuadrado, Rectángulo, Triángulo, Pentágono, Hexágono.
- Iniciación al manejo correcto del instrumental básico para trazados geométricos.
-La circunferencia: trazado.
- Diferencia entre formas figurativas y abstractas.
- La forma y sus elementos: figura y fondo.
- La forma plástica y la figura geométrica.
- El dibujo a lápiz: el boceto.

3-El color.

- El color Luz- el color pigmento.
- Los tres colores primarios pigmento: mezclas básicas con témpera.
- Círculo cromático: iniciación.
- Contraste del color. Maneras de mezclar los colores: iniciación.
- El dibujo a lápiz: lápices de colores.
- Colores cálidos y colores fríos.

4-La textura en el lenguaje plástico.

- Diferencia entre textura visual y textura táctil.
- Diferencia entre textura natural y textura artificial.
- Recursos y procedimientos para la obtención de texturas: iniciación.
- El dibujo a lápiz: técnica de frotatge.
- El punto y la línea crean texturas. Texturas mediante grafismos.

5-La proporción.

- El tamaño, la proporción y el espacio.
-El espacio compositivo: cerca-lejos, encima-debajo, delante-detrás.

-El objeto simétrico : Método de simetría axial.

-Identificación del concepto de simetría en la naturaleza y en el entorno urbano.

-El dibujo a lápiz: relaciones de grande-pequeño.

6-La composición.

- La organización de las formas.

- Distribución de las formas en el soporte.

- Equilibrio: simétrico y asimétrico.

- El dibujo a lápiz: el dibujo a mano alzada.

7-Representación de formas del entorno.

- Entorno y geometría: identificación de formas geométricas en el entorno.

- La naturaleza muerta: el bodegón.

- La figura humana.

- El paisaje.

8-El espacio y el volumen.

- El tamaño, la proporción y el espacio.

- El volumen. Superficies planas, cóncavas y convexas.

- La escultura: modelado en plastilina.

- Materiales de la escultura.

9-El cómic.

-El tiempo: imagen secuencial.

- Qué es el cómic.

- El rostro de los personajes.

- La fantasía en el cómic.

- Cómo se dibuja un cómic: elementos básicos imprescindibles.

Personajes, viñetas, bocadillos.

10-El lenguaje visual.

- Identificación de imágenes del entorno.

(Identificación de símbolos y pictogramas).

- Identificación de señales.

- Imagen: trascripción del lenguaje icónico a una explicación verbal.

- Articulación de los diferentes elementos: punto-línea-mancha-textura-color.

-El collage.

Procedimientos.

-Reconocimiento de formas habituales en el entorno próximo.

-Observación y clasificación de formas naturales y formas artificiales.

-Inicio y desarrollo progresivo de la lectura de imágenes cotidianas.

-Elaboración gráfica de un mensaje a través de imágenes secuenciadas dibujadas.

-Observación de la importancia del color en nuestro entorno.

-Interpretación de signos y símbolos sencillos.

-Coordinación psicomotriz del gesto gráfico en la expresión plástica.

-Observación y análisis de imágenes sencillas.

-Empleo de materiales de forma adecuada para la expresión plástica: papeles, arena, témperas, plastilina, materiales de desecho, etc.

-Empleo de instrumentos elementales de forma adecuada: lápices, pinceles, tijeras, ceras, rotuladores, etc.

-Empleo de instrumentales elementales de trazado geométrico: portaminas, reglas, plantillas.

-Planificación y realización de actividades de expresión plástica dirigidas y libres: recortado, pegado, modelado, estampación, collage, mezclas con témpera, rotulación, frotado, picado, etc.

-Exploración de las posibilidades expresivas de formas estáticas y en movimiento.

-Experimentación de las posibilidades expresivas de la línea.

-Utilización de la línea como recurso para ordenar una composición y hacer texturas.

-Realización de dibujos geométricos básicos dirigidos utilizando adecuadamente el material específico de plantillas..

-Realización de trazados geométricos a mano alzada interpretando objetos.

-Realización de dibujos, lo más realista posibles, de diferentes personas.

-Representación de figuras y objetos comparando proporciones.

-Representación de figuras exagerando la desproporción entre sus partes.

-Análisis del espacio próximo y de las formas más conocidas: arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, grande-mediano-pequeño, liso-rugoso, fino-grueso, etc.

-Observación sistemática del entorno en su conjunto y por elementos: diferenciación de líneas, colores y texturas.

-Exploración cromática: combinaciones y mezclas de color

-Realización de escultura utilizando la imaginación a lo largo de todo el proceso.

-Asistencia a exposiciones y eventos artísticos y comentario de las impresiones que han causado en el alumno.

-Participación en las actividades artísticas colectivas del Centro.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y/O REPETIDORES

La jefa de este Departamento coordinará el seguimiento y la ayuda individualizada necesaria.

ALUMNADO EN 2º CURSO CON EPVA DE PRIMERO SUSPENSA:

- Tendrán ejercicios de refuerzo dentro del aula.
- Además, en el proceso del mismo curso de segundo, según la evolución y destrezas adquiridas se le facilitarán fichas con ejercicios de refuerzo.
- Aparte realizará ejercicios específicos para practicar fuera del aula en función de las carencias personales.
- De no evolucionar positivamente antes de principios de mayo, será citado para un examen teórico-práctico el día 23 de mayo, martes, de 2017.

ALUMNADO DE 3º CURSO / 4º CURSO CON EPVA DE 1º/2º SUSPENSA:

- Se les convocará periódicamente (una vez por trimestre): martes 4 de octubre de 2016, martes 24 de enero, martes 18 de abril, martes 2 de mayo. Se les explicará el método y se les entregará por escrito una serie de ejercicios, además de un manual de consulta, que deberán realizar y entregar en la siguiente fecha marcada.

- El alumno o alumna firma un documento de registro de haber sido informado y de recibir el material y ejercicios de recuperación.

- El bloque de ejercicios se acompaña de una explicación para la familia que deberá entregar firmada a la jefa de Departamento junto con los ejercicios resueltos en la fecha establecida.

- De no ser presentadas las prácticas dentro de los plazos marcados, se les citará para una prueba de conceptos y de trazado gráfico a finales de la tercera evaluación, el día 23 de mayo, martes, de 2017, que será determinante para la superación de los contenidos mínimos del curso pendiente.

- La NO ENTREGA de alguna práctica o el RETRASO en la entrega de las mismas sin causa acreditada supondrá la descalificación automática de este sistema progresivo de recuperación, lo cual se comunicará en su momento al alumno/a y por escrito al tutor/a del curso.

ALUMNADO CON CONOCIMIENTOS NO ADQUIRIDOS DENTRO DE SU MISMO CURSO:

- Se le hace entrega de ejercicios de refuerzo con dificultades graduales para que afiance conocimientos y se le encomienda ejecutar de nuevo las prácticas no superadas.

- Así mismo, se pone a su disposición ejercicios adaptados a sus carencias para que practiquen y refuercen los contenidos básicos.

Las prácticas no superadas, incluso los ejercicios sin concluir, deben ser guardados y presentados para poder apreciar por parte de la profesora el proceso de ejecución, detectar en qué fase del proceso muestra las carencias, así como valorar el esfuerzo e implicación en su realización.

ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE EVALUACIÓN

Con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria a la que se refiere el apartado siguiente, la profesora de EPVA elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Dichas prácticas se entregarán resueltas el día del examen. Serán el 25% de la nota, siempre que se supere el examen teórico práctico con una calificación positiva, mínima de 5.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia que el Centro docente organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

Esta prueba será elaborada por el departamento de EPVA. Los resultados obtenidos por el alumnado en dicha prueba se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y en el historial académico. Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se indicará tal circunstancia como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación en el aula: permite informar sobre intereses, capacidades y modos de aprender.
2. Análisis de tareas: se detectan dificultades y progresos, analizando sus errores se ven las deficiencias en la metodología, también permite la retroalimentación y el estímulo.
3. Los testimonios del alumnado sobre su trabajo aportan información sobre su expresión escrita, su comprensión y el desarrollo de habilidades de comunicación oral y hábitos de trabajo.
4. Entrevistas y debates: permiten conocer intereses, motivaciones y la utilización consciente de lo asimilado para intercambiar y exponer opiniones formadas desde el conocimiento adquirido.
5. Seguimiento de la evaluación continua a través de todas las actividades expresivo-plásticas, utilizando las diferentes puestas en común para valorar la capacidad analítica y visual de cada uno.
6. Coevaluación y autoevaluación: importante recogida de datos sobre la valoración que es capaz de hacer sobre sí mismo y el desarrollo de su aprendizaje, lo que le permite tener una imagen más ajustada de su persona.
7. La capacidad de búsqueda de información (textual y visual) a través de la red será considerada por medio de las actividades propuestas por cada profesor.
8. También se considerarán la actitud y el interés mostrados en el aula.(más adelante se especifica).
9. Pruebas oral o gráfica de registro evaluación trimestral: para comprobar rendimientos y evaluar contenidos. Se atenderá al resultado global, la utilización del lenguaje propio del área, la presentación y el manejo de conocimientos como

recurso para resolver cuestiones. La perfección y exactitud en la ejecución no será criterio decisivo.

10. Portafolio: gradúa el nivel de adquisición de los contenidos por parte del alumnado a lo largo del proceso de trabajo. archivador-carpeta donde se recopila en orden el conjunto de las actividades gráficas, conceptos teóricos y proyectos de investigación de todo el curso. El alumnado va archivando cada actividad con los datos y el título detrás, le suceden a cada actividad presentada, el resto de imágenes gráficas relacionadas con el proceso de esa actividad (apuntes teóricos del proyecto, los croquis, garabatos, bocetos de investigación, incluso los intentos fallidos). Se van clasificando progresivamente todas las actividades realizadas durante el curso. Con esta presentación se mide la evolución, el esfuerzo, el interés de superación, la organización, la secuenciación. El alumnado aprende a apreciar el proceso creativo más que el resultado y a otorgar valor al trabajo propio con un resultado final organizado coherentemente que demuestra su nivel de implicación y progreso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

- El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

- A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

- Al comienzo de cada curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, la profesora de este Departamento informará al alumnado acerca de los objetivos y los contenidos la materia, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, las competencias clave y los procedimientos y criterios de evaluación, calificación y promoción.

- En las primeras sesiones de clase los alumnos de 1º realizan diferentes dibujos artísticos para conocer sus destrezas y capacidades, conocer su sensibilidad y carácter psicológico. Después realizan una prueba teórico práctica con los conceptos básicos. Cuando se detectan casos especiales, se les repite otra prueba con un nivel inferior.

El alumnado de 2º, tras varias clases de repaso, realizan una prueba teórico práctica con conceptos básicos del curso anterior.

El alumnado de 4º se organiza con varias sesiones de dibujo artístico para ver sus destrezas y varias sesiones de repaso de conceptos básicos de primer ciclo. Después hacen un examen teórico práctico.

- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

- Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, se informará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, sobre la evolución escolar de sus hijos o hijas a través del sistema Pasen, de anotaciones a la familia en la agenda escolar o, en caso puntuales, mediante el contacto telefónico.

- Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectadas en relación a la materia. A tales efectos se colaborará junto con los restantes miembros del equipo docente.

- Los alumnos y alumnas podrán solicitar al profesorado responsable de la materia aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las

evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

- Dichas aclaraciones deberán proporcionar, entre otros aspectos, la explicación razonada de las calificaciones y orientar sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos.

- Al menos tres veces a lo largo del curso, las personas que ejerzan la tutoría del alumnado informarán por escrito a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del mismo sobre el aprovechamiento académico de este y la evolución de su proceso educativo.

- Al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas en las distintas materias cursadas, el nivel competencial alcanzado, la decisión acerca de su promoción al curso siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumno o la alumna alcance los objetivos establecidos en cada una de las materias y desarrolle las competencias clave, según los criterios de evaluación correspondientes.

- Los resultados de la evaluación de cada materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y en el historial académico y se expresarán mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5.

- Durante el primer mes de cada curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

- Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en la materia.

- De acuerdo con el apartado 2 de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se podrá otorgar Mención Honorífica o Matrícula de Honor al alumnado que al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria haya demostrado un rendimiento académico excelente.

A tales efectos, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito del alumnado que se haya distinguido en sus estudios al finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se podrá otorgar Mención Honorífica en una determinada materia a los alumnos y alumnas que en el conjunto de los cursos de la etapa hayan obtenido una calificación media de 9 o superior en dicha materia y hayan demostrado un interés por la misma especialmente destacable. Esta mención se consignará en los documentos oficiales de evaluación junto a la calificación numérica obtenida y no supondrá alteración de dicha calificación. (En todo caso, la distinción a las que se refiere este apartado se adoptará conforme a los criterios previamente establecidos en el proyecto educativo del centro, aparte se le tramitará un informe específico de felicitación firmado por la Jefa del departamento de EPVA).

- La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en esta Orden y en el resto de la normativa que resulte de aplicación

- La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo integrado en un grupo ordinario será competencia del equipo docente, asesorado por el departamento de orientación y teniendo en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los centros docentes que resulte de aplicación.

- La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia o ámbito se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones.

En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación positiva en las materias o ámbitos adaptados hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los porcentajes para la calificación final son los siguientes (se encuentran visiblemente expuestos en el aula específica de EPVA:

- Porcentaje de actitudes: 10 % de la calificación total.
- Procedimientos: el 60%.
- Conceptos: el 30%.

La evaluación es continua, los contenidos son acumulables, así las evaluaciones suspensas se aprobarán mediante pruebas y trabajos específicos, aunque en la mayoría de los casos se recuperarán desarrollando actividades de refuerzo dentro del proceso evolutivo del curso.

Se propondrán distintos grados de dificultad en las actividades, así como trabajos de ampliación y refuerzo al alumnado que supere los mínimos. Para profundizar o bien alcanzar objetivos no superados en su momento, se propondrán trabajos concretos individualizados y supervisados directamente en el aula.

La profesora les indicará las medidas de refuerzo que deben activar para mejorar su evaluación y seguir el aprendizaje progresivo de la materia.

Estas medidas serán dirigidas de forma extraordinaria a los padres/madres o tutores de los alumnos con problemas especiales.

Los criterios se expondrán en el tablón de anuncios del aula durante todo el curso escolar para disipar posibles olvidos o confusiones.

LOS CRITERIOS GENERALES Y CRITERIOS ACTITUDINALES SON:

1. Aportación al aula del material necesario para la realización de las prácticas: material básico de la asignatura, agenda del alumno y material específico de cada práctica.
2. Realización del trabajo en el aula en el tiempo delimitado para ello. El resultado de la tarea se adecuará en contenido y técnica a las indicaciones establecidas previamente como objetivo.
3. Puntualidad en la presentación de las prácticas. La entrega de éstos después de la fecha establecida sin justificación acreditada y evidente repercutirá no en la nota de la tarea, pero sí en la calificación de la evaluación trimestral.
4. Esfuerzo e interés de superación. Se presentarán también los intentos previos o fallidos de las prácticas que no se hayan sabido ejecutar.
5. Esfuerzo por establecer un proceso lógico y organizado en todas las fases del trabajo. Interés por avanzar desde el nivel de partida individual.
6. Búsqueda de soluciones alternativas, resolución de los problemas planteados de modo diferente y con una concepción original y propia.
7. Limpieza: en la manipulación de materiales y en la presentación final.
8. Orden y cuidado en las dependencias, material, trabajos y objetos depositados en el aula.
9. Respeto hacia el trabajo ajeno: no se manipulan, no desprestigiar verbalmente a los compañeros o con referencias a sus trabajos.

10. Participación en clase, en los trabajos de equipo y en las tareas encomendadas complementarias; así como realizar las tareas encargadas cuando no se participe en algún supuesto de actividad propuesta fuera del Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN- MÍNIMOS EXIGIBLES

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. PRIMER CICLO ESO

Bloque 1. Expresión plástica.

Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.
La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo.
Esquemas compositivos.
Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración.
El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.
La obra tridimensional.
Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

Criterios de evaluación. Bloque 1: expresión plástica.

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.CMCT, CAA.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC,

9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.

.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado.
Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística.
Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.
Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas,
logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la
realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos
formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos
y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.
Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos
para producir mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital
bidimensional o tridimensional.

Criterios de evaluación. Bloque 2: Comunicación audiovisual

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT, CEC.
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. CMCT, CEC.
3. Identificar significante y significado en un signo visual. CAA, CEC.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.CAA, CSC.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos eiconos. CAA, CSC.
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de lamisma. CCL, CSC, SIEP.
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CD, CSC, SIEP.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SIEP.

10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias,valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. CAA,CSC, SIEP.
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico
y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. CAA,
CSC, CEC.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. CD, CSC, SIEP.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas.
Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.
Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.
Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.

Criterios de evaluación. Bloque 3: Dibujo Técnico.

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o
con dos rectas secantes. CMCT.

3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente
estos conceptos. CMCT.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIE.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP.
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA.
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT, CAA.
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.

Mínimos exigibles.

- Asociar las leyes de la percepción a fenómenos visuales cotidianos.
- Identificar representaciones, signos y símbolos en las imágenes del entorno.
- Diferenciar cuatro funciones de la imagen: informativa, estética, sugestiva y simbólica.
- Emplear formas recortadas para realizar *collages*.
- Analizar la información textual y visual presentada en el libro y en internet.

- Manejar cotidianamente los elementos mínimos del lenguaje plástico: punto, línea y mancha.
- Aplicar los colores mediante tramados de puntos.
- Utilizar la línea en sus diferentes funciones configuradoras: contorno, volumen, movimiento y tranquilidad.
- Investigar los resultados obtenidos al variar las técnicas aplicadas relativas a la mancha: cera y tinta, *collage,* grafito o carboncillo, pigmentos cromáticos…
- Establecer diferenciaciones estilísticas esenciales entre impresionismo y expresionismo.

- identificar formas naturales y artificiales.
- identificar las texturas visuales de varios objetos.
- manejar el trazo para encajar y sombrear modelos.
- expresar las sensaciones al observar una obra de arte y buscar información sobre la que sustentar su opinión.
- mostrar el conocimiento de los hábitos de orden y limpieza propios de la actividad plástica.

- conocer las características y el funcionamiento de los colores luz y los colores pigmento.
- diferenciar la síntesis aditiva del color y la sustractiva.
- valorar en un color dado la presencia del tono, la saturación y la luminosidad.
- manejar la armonía y el contraste de color en las propias composiciones.
- utilizar técnicas plásticas nuevas y soportes variados en los trabajos y las composiciones plásticas.

- Conocer la técnica del claroscuro.
- Usar el punto, la línea y la mancha para sugerir volúmenes.
- Utilizar algunas formas tridimensionales para representar volúmenes.
- Conocer la expresión del volumen en algunos momentos de la historia del arte.
- Reutilizar materiales de desecho con fines estéticos.

- copiar imágenes de paisajes, cambiando el punto de vista.
- reproducir la secuencia indicada del dibujo en perspectiva de los edificios de una calle.
- analizar la representación de las figuras en una pintura medieval.
- construir maquetas de cuerpos geométricos.
- explicar a los compañeros la idea de un proyecto.

- Observar todo tipo de formas geométricas en el entorno y en el material fotográfico y mediático.
- Identificar las estructuras geométricas esenciales, bidimensionales y tridimensionales.
- Aprender a utilizar módulos sencillos para generar redes modulares.

- Realizar tramados geométricos.
- Analizar la información textual y visual presentada en el libro de texto y la obtenida a través de internet.
- Realizar un juego de mesa a partir de un tablero basado en una red modular.

- Utilizar cuidadosamente los materiales del dibujo técnico.
- Utilizar espontáneamente el trazado de perpendiculares y mediatrices.
- Conocer y seguir los pasos de trazados de figuras geométricas conocido un lado.
- Dividir un segmento en partes iguales.
- Inscribir polígonos regulares en una circunferencia.
- Construir un tetraedro.

- Diferenciar los medios productores de imagen en movimiento de los de imagen estática.
- Analizar imágenes y anuncios publicitarios.
- Manejar el *story board* como medio narrativo.
- Valorar las diferencias comunicativas existentes entre el cómic, el cine y la fotografía.
- Contar una historia con imágenes.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 4.º ESO

Bloque 1. Expresión plástica.

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráficoplástica.
Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales.
Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Criterios de evaluación. Bloque 1: Expresión plástica.

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas ,tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC.

3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Dibujo técnico.

Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción
y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

Criterios de evaluación. Bloque 2: Dibujo técnico.

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA.
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC.
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación. CMCT, CD, SIEP.

Bloque 3. Fundamentos del diseño.

Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentosdel diseño. Ámbitos de aplicación. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares.

Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética.
Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño.
Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.

Criterios de evaluación. Bloque 3: Fundamentos del diseño.

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. CD, CEC.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos.
Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad.
La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis.
Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo.
Publicidad subliminal.

Criterios de evaluación. Bloque 4:Lenguaje audiovisual y multimedia.

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SIEP.
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC.
3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. CD, SIEP.

4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazándolos elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.

Mínimos exigibles.

- Asociar las leyes de la percepción a fenómenos visuales cotidianos.
- Identificar representaciones, signos y símbolos en las imágenes del entorno.
- Diferenciar cuatro funciones de la imagen: informativa, estética, sugestiva y simbólica.
- Emplear formas recortadas para realizar *collages*.
- Analizar la información textual y visual presentada en el libro y en internet.

- Manejar cotidianamente los elementos mínimos del lenguaje plástico: punto, línea y mancha.
- Aplicar los colores mediante tramados de puntos.
- Utilizar la línea en sus diferentes funciones configuradoras: contorno, volumen, movimiento y tranquilidad.
- Investigar los resultados obtenidos al variar las técnicas aplicadas relativas a la mancha: cera y tinta, *collage,* grafito o carboncillo, pigmentos cromáticos…
- Establecer diferenciaciones estilísticas esenciales entre impresionismo y expresionismo.

- identificar formas naturales y artificiales.
- identificar las texturas visuales de varios objetos.
- manejar el trazo para encajar y sombrear modelos.
- expresar las sensaciones al observar una obra de arte y buscar información sobre la que sustentar su opinión.
- mostrar el conocimiento de los hábitos de orden y limpieza propios de la actividad plástica.

- conocer las características y el funcionamiento de los colores luz y los colores pigmento.
- diferenciar la síntesis aditiva del color y la sustractiva.
- valorar en un color dado la presencia del tono, la saturación y la luminosidad.
- manejar la armonía y el contraste de color en las propias composiciones.
- utilizar técnicas plásticas nuevas y soportes variados en los trabajos y las composiciones plásticas.

- Conocer la técnica del claroscuro.
- Usar el punto, la línea y la mancha para sugerir volúmenes.
- Utilizar algunas formas tridimensionales para representar volúmenes.
- Conocer la expresión del volumen en algunos momentos de la historia del arte.
- Reutilizar materiales de desecho con fines estéticos.

- copiar imágenes de paisajes, cambiando el punto de vista.
- reproducir la secuencia indicada del dibujo en perspectiva de los edificios de una calle.

- analizar la representación de las figuras en una pintura medieval.
- construir maquetas de cuerpos geométricos.
- explicar a los compañeros la idea de un proyecto.

- Observar todo tipo de formas geométricas en el entorno y en el material fotográfico y mediático.
- Identificar las estructuras geométricas esenciales, bidimensionales y tridimensionales.
- Aprender a utilizar módulos sencillos para generar redes modulares.
- Realizar tramados geométricos.
- Analizar la información textual y visual presentada en el libro de texto y la obtenida a través de internet.
- Realizar un juego de mesa a partir de un tablero basado en una red modular.

- Utilizar cuidadosamente los materiales del dibujo técnico.
- Utilizar espontáneamente el trazado de perpendiculares y mediatrices.
- Conocer y seguir los pasos de trazados de figuras geométricas conocido un lado.
- Dividir un segmento en partes iguales.
- Inscribir polígonos regulares en una circunferencia.
- Construir un tetraedro.

- Diferenciar los medios productores de imagen en movimiento de los de imagen estática.
- Analizar imágenes y anuncios publicitarios.
- Manejar el *story board* como medio narrativo.
- Valorar las diferencias comunicativas existentes entre el cómic, el cine y la fotografía.
- Contar una historia con imágenes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Estándares de aprendizaje básicos son el 50% de la calificación del alumnado que se corresponden con los aprendizajes mínimos imprescindibles que tienen que alcanzar en la materia. Expuestos en el apartado anterior.

MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO

Los manuales de EPVA de 1º de E.S.O.(editorial Anaya)y EPV 2º E.S.O.(editorial S.M.. pretenden ser un instrumento útil que facilite el aprendizaje, el aprovechamiento del tiempo y la organización del trabajo en el aula.

Se afianzan los conocimientos teóricos. El alumnado que supera los mínimos exigibles puede activar su curiosidad y ampliar conocimientos usando el manual y sus recursos digitales.

La parte de actividades que incluye cada uno evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados, o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad.

Por otra parte, no pretenden ser excluyentes, pues plantean los trabajos, que suelen ser comunes, abiertos a los distintos enfoques que podamos darle según las circustancias.

En la guía didáctica se insiste en todos estos aspectos metodológicos, así como en la temporalización y en la secuenciación adecuada de los contenidos. Se proponen actividades complementarias, cuya realización dependerá en algunos casos del equipamiento del aula, y un modelo de examen para cada unidad didáctica. Dado el carácter particular de esta materia, donde la creatividad no debe ser limitada, en muchas ocasiones se ofrecen orientaciones a las actividades propuestas más que soluciones propiamente dichas.

Se incide en la adquisición de los conocimientos y de las capacidades que este área pretende, tanto los teóricos, como los relacionados con las destrezas manuales de la Educación Plástica,Visual y Audiovisual. Permiten, además, un análisis (que ha de realizar cada docente) sobre las tendencias, los intereses y las posibilidades del alumnado, con el propósito de llevar a cabo una acertada elección en los ámbitos de la expresión plástica.

- En la guía didáctica, en el CD-ROM de recursos se encontra la imagoteca, colección de imágenes que le permitirán trabajar con otros ejemplos diferentes a los del libro del alumnado o proponer actividades nuevas a partir de ellas.
- Se adaptarán algunos contenidos básicos para aglutinarlos en textos básicos (con pictogramas, gráficos y dibujos) para la mejor comprensión de los mismos por parte de los alumnos con dificultades en la comprensión del lenguaje en español.
- En el aula se ha creado un banco de imágenes gráficas y un banco de trabajos de alumnos recopilados de otros cursos para que sirvan de ejemplo a los compañeros.
- Se tiene a disposición del alumnado fichas de trabajo: una misma actividad repetida en numerosas veces, en distintos folios, con distintos grados de ejecución ya realizados para adaptar a las necesidades del alumno hasta que se llegue al grado donde sólo aparezca el planteamiento.
- Se dispone también de prácticas con niveles superiores y con planteamientos abiertos a distintas vías para fomentar la creatividad y la investigación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de E.P.V. relaciona en la medida de lo posible las actividades prácticas de la programación de aula a cualquier evento relevante con una temporalización afín. Se

organizarán exposiciones y demostraciones públicas de las actuaciones artísticas.

Se pretende incorporar actividades y noticias relacionadas con el arte en la página Web del I.E.S. Así mismo se creará un blog específico de la asignatura.

Se organiza un Concurso para el diseño de un dibujo de estampación emblemático del Centro para imprimirlo en prendas de vestir que se venderán para recaudar fondos económicos para el viaje de fin de curso de los alumnos de 4º de E.S.O. Tema: el I.E.S Trayamar como protagonista de una educación en valores, multicultural, defensor de la Igualdad y que fomenta la vida saludable a través del deporte.

Exposición de metáforas visuales contra la violencia a la mujer realizadas por el alumnado de 4º (con la ayuda de 1º y 2º en ideas, donación de materiales para su reutilización y crítica constructiva) en la Delegación de Educación en Málaga, así como posteriormente en diferentes IES de la comarca.

ESTÉTICA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO:

- Los alumnos de 4º pintarán un mural de bienvenida al centro donde se incluirá el saludo en distintas lenguas.
- Cartel: "Entre tod@s entramos tod@s".
- Carteles y pictogramas para dar a conocer entre los alumnos "las tres R" (Reducir, Reutilizar y Reciclar). En colaboración con el Departamento de Ciencias y Tecnología. 1º y 2º de E.S.O.
- Se potenciarán actitudes de responsabilidad higiénica para con nuestro entorno, proyectando actividades publicitarias de limpieza y estética del centro (aulas, pasillos, aseos y, muy especialmente, espacios abiertos como son los patios y pistas deportivas). Colocación de carteles elaborados.
- Carteles de educación en valores.
- Mural acrílico sobre la pared del aula específica de E.P.VA.
- Mural acrílico sobre la pared del aula específica de Francés.
- Mural conjunto sobre tabla del alumnado de 4º.
- Cartel para la celebración de la graduación en 4º E.S.O. en distintos idiomas.
- Graffiti sobre el muro perimetral del centro. 4ª ESO.

ACTUACIONES EN DÍAS DE CELEBRACIÓN

Se colabora junto al alumnado en diferentes actividades, bien de tipo lúdico, bien cultural o de conmemoración de días especiales en el calendario en coherencia con los Proyectos que en nuestro Centro se desarrollan.

Se fomentarán todas aquellas actividades creativas para la conmemoración de Días señalados de interés social y cultural:

- DÍA DE LA TOLERANCIA (16 de noviembre):

Montaje de cartel conmemorativo en base al estudio de la obra del artista Rockwell "La regla de oro". 4º ESO.

- DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO (20 de noviembre):

-El alumnado contribuye buscando imágenes que reflejen situaciones de niños

desfavorecidos, explotados o en desamparo y, por otro lado, de niños en situaciones de felicidad en culturas distintas. Las conclusiones se expondrán sobre dos murales con silueta de niño/a.

- Exposición de Fotografías aportadas por el alumnado donde se reflejen las características distintivas de la infancia de cada país de origen.

- Diseño del Pin conmemorativo de la fecha y campaña visual sobre las paredes del centro: "Mírate el ombligo… ¿Todos son iguales?".

En 2º se encargan de preparar la silueta del pictograma de infancia (la misma para todos) y cosen cada uno un botón simbólico como ombligo (Proyecto de Coeducación).

El Día indicado mostrarán la suya sobre la ropa y regalarán otra a los cursos de 1º y 4º. La diversidad de pensamiento, de culturas y sexo se manifiesta en la variedad de botones distintos, todos ellos colocados en el lugar que identifica de forma común a la humanidad.

- Inicio de la Campaña de recogida de juguetes/productos alimenticios hasta las vacaciones navideñas con fines benéficos. Anuncios y montaje de la campaña. En colaboración con el resto de Departamentos y, en especial, el Departamento de Religión.

- DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 de noviembre):

- Se habrá buscado información gráfica de la violencia que sufren las mujeres en distintos países para exponer la denuncia en un montaje sobre las paredes del centro.

- Montaje escultórico de concienciación del número de mujeres muertas por agresión física. 4º E.S.O.

- Manipulación de imágenes artísticas con representaciones de la mujer. 4º ESO.

- Exposición de dibujos de 1º Ciclo alusivos al tema acompañados de lemas y frases explicativas.

-Coustomización de CDs con lanas e hilos:" vamos a tirar de la manta".

- FERIA DEL LIBRO (Noviembre):

- Cartel anunciador de la Feria.

- Exposición de carteles de fomento de la lectura.

- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 de diciembre)

- Exposición sobre una superficie de papel con los colores identificativos de la bandera de España de un collage de las banderas de todas las Comunidades y párrafos escritos por los alumnos de artículos escogidos por ellos referentes a la Educación, Igualdad, Libertad e Identidad. 2º E.S.O. (en colaboración con el departamento de Sociales).

Exposición de obra gráfica de artistas hombres y mujeres relacionados con el tema.

- DÍA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (16 de diciembre):

-Lectura de poemas de Gloria Fuertes y posterior recreación artística. Primer Ciclo.

-Lectura de poemas Haiku y posterior recreación artística. 4º E.S.O. En colaboración con la profesora de Lengua.

- DÍA INTERNACIONAL DEL EMIGRANTE (18 de diciembre):

- Exposición gráfica de recogida de imágenes. Cartel.

- FIESTAS NAVIDEÑAS (diciembre):

- Concurso de Tarjeta de felicitación de las fiestas.

Participarán todos los alumnos del Centro. En las bases del concurso se incluirá el requisito de que el motivo gráfico debe hacer referencia directa a la igualdad de sexos y a la unidad entre culturas. Esta felicitación se enviará a todos los padres en el idioma que corresponda, además de en español.

- Exposición Cartel: ¿Quién hace los regalos a los niñ@s?

Sobre un mural con forma de paquete regalo se muestran imágenes gráficas de los personajes que entregan regalos simbólicos a los niños en la tradición de distintos países.

- Confección de un "árbol de navidad" con material reciclado y adornado con huevos de Pascua pintados en 1º.

- Decoración del Centro con polígonos estrellados diseñados en 2º.

- DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA (30 de enero):

- Mano mural sobre madera con la palabra "Paz" en distintos idiomas.

- Estudio de diferentes logotipos relacionados con la Paz.

- Estudio de diferentes obras artísticas relacionadas con la Paz.

- Simbología de la paloma. Interpretaciones de distintos artistas. Interpretaciones en primer ciclo.

- Marionetas por la Paz. Primer Ciclo.

- Investigación y exposición de las representaciones artísticas con el tema de la Guerra y la Paz en distintas épocas y culturas. 4º de E.S.O.

- Exposición de las interpretaciones polícromas a témpera del cuadro emblemático de "El Guernica" de Picasso, tras el estudio del significado del mismo.4º E.S.O.

- MURALES POR LA AMISTAD (14 de febrero):

- Los alumnos de 4º de E.S.O. investigarán sobre la simbología del Amor a lo largo de la Historia y en distintas tradiciones culturales: estudiarán la relación entre sexos y las representaciones artísticas masculinas y femeninas Realizarán un montaje gráfico con la

información recopilada y las interpretaciones artísticas que hayan realizado en base al estudio previo. En colaboración con el Departamento de Lengua.

- En el aula específica de E.P.V. se expondrá una silueta realizada por alumnos de 4º de E.S.O. donde cualquier alumno que lo desee, de forma anónima y en el idioma que prefiera escriba o dibuje una dedicación de amistad a otro compañero/a del Centro.

- MURAL INTERPRETATIVO DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA:

Mural interpretativo de la bandera de Andalucía entrelazando la forma y el color de las banderas que identifican cada provincia.

Sobre este montaje se escribirá brevemente la labor positiva de hombres y mujeres en Artes…

Se incluirá de forma especial la contribución tanto de aquellos, que proviniendo de otras culturas, hayan desarrollado su trabajo en nuestra comunidad, como de los andaluces de nacimiento que lo hayan realizado en otro espacio cultural.

Objetivos: Estudiar el marco geográfico e identificación visual de cada provincia. Interpretar plásticamente sus banderas. Investigar desde las distintas áreas buscando información sobre personajes relevantes a lo largo de la historia en nuestro marco geográfico. Tomar conciencia de que son por igual tanto hombres como mujeres. Apreciar el intercambio y asimilación cultural que ha pervivido en Andalucía a lo largo de su Historia. Crear unión y conciencia de grupo al establecerse un trabajo encadenado. Favorecer una identidad de buena convivencia en el centro.

- DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo):

- Exposición de trabajos de alumnos de 1º E.S.O.: Como práctica de la unidad de simetría dibujarán la línea divisoria central y a cada uno de los lados en vertical: la mitad de una mujer con un utensilio de tarea doméstica en la mano, la mitad de un hombre con un utensilio de tarea doméstica en la mano correspondiente. Cada uno se acompaña de la frase:" yo también sé…" seguida de: fregar, planchar, cocinar, etc, en función del utensilio que soporte (Proy. Coeducación).

- Exposición de cómics con el tema: un niño o una niñ@ acompañado de dos adultos, mujer y hombre, realizando una tarea doméstica. 2º E.S.O.

- Estudio de la película "La sonrisa de la Monalisa". 4º E.S.O.

Estudio de la película "Big eyes". 4º ESO.

- Preparación en 4º de la actividad de fotografía "las tareas en el hogar".

- DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL (21 de marzo):

- Investigación del tema en las representaciones artísticas. Exposición.

- Sobre una silueta de un rostro y con los mismos elementos (nariz, boca, cejas, orejas, ojos,

pelo) cambiar tamaños y colores. 1º E.S.O.

- Indumentaria que caracteriza los estereotipos de raza. Caracterizaciones reales dentro del aula sobre la máscara hecha a partir de un molde de su propio rostro. 4º E.S.O.

- Montaje-escultura de paella caracterizada con todos sus ingredientes y carteles sobre el origen diverso de los mismos.

- DÍA MUNDIAL DEL AGUA (22 de Marzo):

- Dentro de la Campaña de ahorro energético promovida con el compromiso medioambiental de este I.E.S. como se especifica en el proyecto de "Escuela: espacio de Paz" este Departamento realizará una campaña gráfica para evitar el desperdicio de agua.

- DÍA DEL LIBRO (23de abril):

- Exposición de marca-páginas diseñados por los alumnos de 1º E.S.O. Temas: con la misma silueta: a cada lado representarán una raza distinta con los rasgos físicos y la indumentaria específica. Con la misma silueta: a un lado representarán el sexo masculino y al otro lado el femenino.

- Exposición de minicuentos con el tema: convivencia en bicicleta. 2º E.S.O.

- DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS INOCENTES VÍCTIMAS DE AGRESIÓN (1 de junio):

- Recopilación de información gráfica. De los distintos tipos de agresiones, del entorno cercano y en otros lugares geográficos. Recopilación de imágenes de felicidad.

- Cartel de exposición de las conclusiones. Colaboran todos los grupos.

- DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (5 de junio):

- Mural acrílico con material reciclado. 4º E.S.O.

- Intervención del espacio ajardinado donde ya existe una columna de ladrillo con bola encima. Intervención de los troncos de las palmeras.

ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO

La programación establece realizar excursiones de trabajo y visitas explicativas fuera del Centro como medio para sugerir la apreciación por el gusto estético y el conocimiento de las imágenes gráficas en nuestro entrono:

- Salida en 1º , 2º y 4º para visitar el Museo del Centro de Arte Contemporáneo (C.A.C.) , Museo Picasso y Museo Tyssen en Málaga (en colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales y Tecnología):
  - Exposiciones temporales y exposición permanente.
  - Actividades en sus talleres, previo estudio de los cuadernos de trabajo.

- Itinerario:"Miradas de Mujer" (Proy. Coeducación).

- Itinerario: "Protagonista: el cuerpo".

- Itinerario: La representación de la mujer a lo largo de la historia.

- 4º de E.S.O.: Salidas al exterior más cercano para practicar el dibujo del natural y paisaje, así como el encuadre fotográfico, dentro de la Unidad correspondiente. En primavera.
- Visita a la exposición Bienal de Arte y Escuela en Torre del Mar.
- Primer Ciclo y 4º de E.S.O.: Visita a la Ermita de Los Remedios en Vélez Málaga para apreciar las características arquitectónicas y distribución espacial (en comparación con un templo budista o una Mezquita), así como la estética pictórica de los murales que decoran el templo, obra del artista malagueño Evaristo Guerra. En colaboración con los Departamentos de Ciencias Sociales, Religión, ATAL y Educación Física.
  Visita al C.A.C. de Vélez-Málaga.

ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Actividades explicadas dentro del Proyecto de Biblioteca. Además de estas actividades se reforzará el correcto uso de la lengua y la gramática mediante:

- **Primer Ciclo:**

Realizarán el comentario crítico a una creación propia (una por trimestre) y la ficha técnica a una obra artística (una por trimestre).

Las palabras mal usadas o con faltas de ortografía serán reseñadas para que el alumno las vuelva a usar correctamente y escribirá un apartado en el comentario con el significado de las palabras buscadas para su buen uso.

A lo largo del curso elaborarán un diccionario de vocabulario específico.

- **Segundo ciclo: Cuarto Curso.**

Realizarán el comentario crítico a una creación propia (una por trimestre) y la ficha técnica a una obra artística (una por trimestre).

Escribirán las pautas seguidas en el proyecto de volumen.

Las palabras mal usadas, términos que tras su utilización escrita no sepan su significado o palabras con faltas de ortografía serán reseñadas para que el alumno las vuelva a usar correctamente. Además, hará un apartado final en el comentario con el significado de las palabras buscadas y con el significado de palabras afines.

A lo largo del curso elaborarán un diccionario de vocabulario específico.

- Unido al párrafo anterior y al Proyecto de Biblioteca, realizarán un comentario/os de una obra gráfica utilizando unos términos preestablecidos. Para ello, deberá buscar su significado y saber hacer buen uso del mismo.
- Actividades de percepción visual.
- Actividades de capacidad espacial y de proyecciones geométricas incluidas en la programación.
- Planificación de un proyecto secuenciando todas las pautas a seguir.
- Planificación de un trabajo escrito haciendo uso de una bibliografía.
- Planificación de la Memoria Final de Curso.

(portada, índice, prácticas gráficas y apuntes teóricos organizados por bloques trimestrales).

ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES QUE IMPLIQUEN A VARIOS DEPARTAMENTOS

La vinculación de Educación Plástica Visual y Audiovisual con otras materias queda reflejado en numerosos contenidos comunes.

Hay presentes contenidos matemáticos que tienen su aplicación en las relaciones de proporcionalidad, la representación de formas geométricas, redes modulares y movimientos en el plano.

Los aspectos lingüísticos permiten establecer un paralelismo entre análisis de textos escritos con el análisis y conocimiento de la imagen, el uso de conceptos como alfabeto visual y sintaxis de la imagen, canales de comunicación y esquemas comunicativos.

Los procesos científicos como la percepción de la luz, la refracción del color o el origen de las texturas son comunes a las materias científicas.

Las aplicaciones de los procesos científicos junto con los diferentes sistemas de representación nos permiten abordar adecuadamente el conocimiento tecnológico.

Durante todo el curso ayudaremos en la exposición y Concurso de fotografías en colaboración con el Departamento de Educación Física y Ciencias Naturales con tres temas: amistad y convivencia, la denuncia medioambiental y el paisaje.

El alumnado de 1º redactarán un mini mensaje (en colaboración con el Departamento de Lengua) contando su visión del Centro y diseñarán tarjetas para enviarlas en primavera a los tres C.E.I.P. desde los que viene el alumnado que recibimos en secundaria (Programa de transición).

En colaboración con el Departamento de Lengua y Ciencias Naturales se leerá y estudiará un relato donde aparezcan monstruos y animales para realizar su interpretación artística. Así mismo, realizarán interpretaciones en base a algún libro que sea de lectura recomendada en estas asignaturas.

En colaboración con el Departamento de Música se realizarán interpretaciones artísticas de artistas de principios del s. XX tras las audiciones musicales de compositores de la época.

Así mismo el alumnado de 1º ESO realizará las interpretaciones de los personajes de la obra operística "La flauta mágica".

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROGRAMAMCIÓN

El Departamento ha diseñado una agenda de planificación y seguimiento de la Programación. Se estructura en semanas donde se apunta cada día y en cada curso los contenidos tratados, las prácticas planteadas, los resultados obtenidos, las relaciones con otras áreas, las sugerencias para la autoevaluación y el seguimiento de las recuperaciones.

Una vez al mes se revisará el seguimiento de la Programación, se apuntarán datos para su corrección y para la autoevaluación de los procesos de enseñanza, así mismo se realizarán las modificaciones pertinentes.

La secuenciación de la programación podrá variar en base a agentes externos como puedan ser actividades extraescolares o la alteración de una unidad por connotaciones pedagógicas, todo lo cual quedará recogido en el cuaderno de seguimiento.

Se tiene organizado un archivo con actividades para cada evaluación y para cada curso, en caso de que la profesora falte al Centro sin posibilidad de haber dejado por escrito las tareas encomendadas para cada grupo.

El profesorado de guardia recurrirá a este archivador, extraerá la ficha adecuada según el mes y podrá fotocopiarla para entregarla al alumnado, quien hará la tarea y se la devolverá resuelta al final de la sesión de clase. Todas juntas serán depositadas en el casillero de la profesora, la cual las corregirá cuando se incorpore al trabajo en el Centro.

La estadística de las calificaciones de cada evaluación, junto con la valoración en las reuniones de Área, servirán para analizar el seguimiento y los contenidos de la programación junto con el resto de datos anteriormente definidos.